

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti



Unión de Tula

Gobierno Municipal 2010 - 2012

www.uniondetula.gob.mx



ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

Plan Municipal de Desarrollo 2010 - 2012

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti

ES **TU** Gobierno
trabaja para ti



Festejos del Bicentenario

1810-1910-2010

"2010 Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"



Índice de contenido

Capítulo 1:

Mensaje Político.....	11
-----------------------	----

Marco Normativo.....	12
----------------------	----

Capítulo 2

Visión.....	13
-------------	----

Misión.....	13
-------------	----

Valores.....	13
--------------	----

Capítulo 3: Historia.....	14
---------------------------	----

Nombre de la municipalidad.....	14
---------------------------------	----

Escudo.....	15
-------------	----

Personajes Ilustres.....	16
--------------------------	----

Cronología de hechos históricos.....	17
--------------------------------------	----

Capítulo IV

Diagnostico Municipal.....	18
----------------------------	----

Localización Geográfica del municipio.....	18
--	----

Fisiografía Municipal.....	20
----------------------------	----

Principales Elevaciones.....	20
------------------------------	----

Orografía.....	21
----------------	----

Geología.....	21
---------------	----

Hidrografía.....	21
------------------	----

Niveles de Almacenamiento de Presas.....	22
--	----

Clima.....	23
------------	----

Suelos.....	23
-------------	----

Vegetación	24
------------------	----

Fauna	24
-------------	----

Recursos Naturales	24
--------------------------	----

Contaminación ambiental.....	24
------------------------------	----

Erosión de suelos.....	24
------------------------	----

Deforestación.....	24
--------------------	----

Contaminación de hídrica.....	25
-------------------------------	----

Residuos peligrosos.....	25
--------------------------	----

Contaminación atmosférica.....	25
--------------------------------	----

Amenazas naturales.....	25
-------------------------	----

Amenazas naturales del municipio.....	25
Demografía y mercado de trabajo.....	26
Demografía.....	26
Tasa de crecimiento de poblacional municipal.....	27
Total de localidades en el municipio.....	29
Localidades más importantes.....	30
Porcentaje de localidades con no mas de 100 habitantes.....	30
Localidades en que se concentra la mayor parte de la población.....	30
Grado de intensidad migratoria.....	32
Indicador de migración de los municipio de la región Sierra de Amula.....	32
Grado de marginación.....	33
Comparativo entre las regiones sobre el índice de marginación.....	33
Indicador por municipio sobre el índice de marginación.....	33
Numero de habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación.....	34
Porcentaje de habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación.....	34
Porcentaje de la población municipal en condiciones de alta y muy alta marginación del total de la población regional que vive en las mismas condiciones.....	34
Mercado de trabajo e ingreso.....	35
Población económicamente activa (pea).....	35
Porcentaje de la pea del total de la población municipal.....	35
Población ocupada.....	35
Porcentaje que representa la población ocupada.....	35
Empleo.....	35
Porcentaje de población ocupada del sector primario.....	37
Porcentaje de población ocupada del sector secundario.....	37
Porcentaje de población ocupada del sector terciario.....	37
Porcentaje de la población que no recibe no más de 2 salarios mínimos como ingreso.....	37
Porcentaje de la población que recibe más de 5 salarios mínimos como ingreso.....	38
Porcentaje de hombres y mujeres del total de PEA.....	38
Principales fuentes de ingresos para los habitantes.....	38
Características principales de mano de obra demandada.....	38
Conformación de la mano de obra	38
Comparación de la pea del municipio con los 125 municipios de Jalisco.....	39
Recursos socioculturales.....	39
Educación.....	39
Infraestructura.....	39

Nivel preescolar.....	39
Nivel primaria.....	39
Nivel secundaria.....	40
Centros educativos de nivel telesecundaria.....	40
Centros educativos de nivel medio superior.....	40
Centros educativos de nivel superior.....	40
Porcentaje de demanda educativa atendida en instituciones de educación privada.....	40
Principales causas de deserción.....	40
Nivel de instrucción.....	40
Grado promedio de escolaridad.....	40
Comparativo del nivel escolar con los municipios de la región.....	41
Comparativo del nivel de escolaridad de los 125 municipios de Jalisco.....	41
Porcentaje de analfabetismo.....	41
Nivel de Instrucción.....	42
Porcentaje de habitantes con educación superior.....	43
Programas de alfabetización y privadas.....	43
Problemática.....	44
Principales problemas del sector educativo.....	44
Bibliotecas.....	44
Volumenes disponibles en bibliotecas.....	44
Promedio de visitas por día en las bibliotecas.....	44
Cultura.....	44
Monumentos históricos.....	44
Principales construcciones arquitectónicas y periodo de construcción.....	44
Principales zonas arqueológicas.....	46
Zonas arqueológicas.....	46
Petroglifos.....	46
Cuevas.....	46
Sepulturas.....	47
Restos o recuerdos ceremoniales.....	47
Fiestas.....	47
Festividades populares.....	47
Enero.....	47
Febrero.....	48
Marzo.....	48
Abril.....	48
Mayo.....	48
Junio.....	49
Julio.....	49

Agosto.....	49
Septiembre.....	50
Octubre.....	50
Noviembre.....	50
Diciembre	51
Día de muertos.....	51
Obras de arte.....	51
Literatura.....	51
Teatro.....	52
Poesía.....	52
Leyendas, tradiciones, costumbres y música.....	52
Principales leyendas populares comendadas por los pobladores.....	52
Señor de la Misericordia.....	52
Principales costumbres practicadas para la mayoría de los pobladores.....	53
Artesanías y gastronomía.....	53
Principales artesanías producidas.....	53
Bebidas y principales comidas típicas.....	53
Salud.....	54
Cobertura.....	54
Infraestructura.....	54
Personal que atiende los centros de salud.....	54
Natalidad.....	54
Nacimientos.....	54
Mortalidad y morbilidad.....	54
Principales causas de mortalidad.....	54
Problemática del sector salud.....	55
Asistencia social.....	56
Población menor a 5 años.....	56
Infantes indígenas de 5 años y mas.....	56
Madres adolescentes.....	57
Personas de 60 años y más.....	57
Población que presenta alguna discapacidad.....	57
Hogares del municipio.....	57
Seguridad pública.....	57
Ministerios públicos.....	57
Agentes del ministerio público del fueron común que dan atención.....	57
Tres principales delitos que se han presentado en el municipio en los últimos tres años del total de denuncias presentadas.....	57
Comportamiento de los tres principales delitos en los últimos 3 años.....	57
Cárceles en el municipio.....	57

Recursos económicos productivos.....	58
Empleo e ingresos.....	58
Población en edad de trabajar del municipio y sus actividades.....	58
Ingresos de la población.....	58
Distribución de la superficie productiva.....	58
Extensión y uso de hectáreas para la producción en el campo.....	58
Producción.....	59
Principales cultivos en el municipio.....	59
Rendimientos y cultivos potenciales.....	60
Fuentes de financiamiento.....	60
Principales fuentes de financiamiento del sector agrícola.....	60
Tecnología agrícola aplicada.....	60
Tecnología empleada.....	60
Comercialización.....	60
Producción.....	61
Posición a nivel estatal (Producción).....	61
Participación de la Producción en el Estado.....	62
Comercio.....	64
Turismo.....	64
Atractivos naturales.....	65
Construcciones arquitectónicas.....	65
Potencial turístico.....	65
Infraestructura hotelera y su problemática.....	65
Industria.....	65
Artesanías.....	66
Potencialidad en ecoturismo, turismo rural y turismo religioso.....	66
Sector forestal.....	66
Infraestructura económica - social.....	67
Comunicaciones.....	67
Red carretera.....	67
Telecomunicaciones.....	68
Abastecimiento de agua potable y saneamiento.....	68
Tratamientos de residuos sólidos.....	69
Recolección de basura.....	70
Rastros.....	70
Cementerios.....	70
Vivienda.....	70
Análisis de la Problemática Municipal.....	71
Principales Problemas Identificados.....	71

Capítulo VI:	
Potencialidades.....	75
Turismo.....	75
Recursos naturales.....	77
Ubicación geográfica.....	77
Clima.....	77
Recurso humano.....	77
Capítulo VII	
Imagen objetivo.....	78
Capítulo VIII:	
Objetivos estratégicos.....	79
Capítulo IX: Estrategias.....	80
Desarrollo social	80
Área de urbanización.....	80
Área de seguridad y justicia.....	80
Área económica.....	80
Área turística.....	81
Área de salud.....	81
Área de ecología.....	81
Área de deportes.....	81
Lineas de acción contempladas para desarrollo rural municipal.....	81
Capítulo X: Necesidades.....	83
Barrio El Pepino	83
Barrio El Espinazo	83
Barrio La Loma	83
Barrio La Parota	83
Colonia Guadalupana	84
Colonia La Unidad	84
Colonia San Juan.....	84
Colonia Trgomil	85
La Piñuela	85
La Taberna	85
San Agustín	85
San Cayetano	86
San Clemente	86
San Gaspar	86

Tacotán	87
Programa Operativo Anual.....	88
Capítulo X	
Evaluación y seguimiento.....	89
Bibliografía.....	90

Capítulo 1: Mensaje Político

El compromiso adquirido con todos los habitantes de nuestro querido Unión de Tvla por parte de un servidor y de todo el equipo de gobierno que he conformado, es con tal vocación, convicción y arraigo que durante este periodo de nuestra administración 2010-2012 en cual estaré encabezando los trabajos que llevarán al municipio a un mejor desarrollo. Redoblabremos esfuerzos para construir y garantizar mejores condiciones de vida hacia todos los habitantes del municipio, trabajando para ser una administración acorde a los retos, demandas y necesidades de la comunidad, garantizando así una estrecha comunicación y subsidiariedad con todos los Tuleses y en especial con los más desprotegidos. Durante mi gestión no flaquearemos ni un momento en las labores para lograr un bien común.

Sin duda reconocemos que no es un trabajo fácil, sin embargo la sociedad Tulense está comprometida con la democracia y la participación social y son sabedores que asumen el compromiso que implica este binomio, por lo cual este Plan Municipal de Desarrollo es la primera muestra de que podremos trabajar sociedad y gobierno, hombro a hombro y mano a mano para abatir los rezagos del municipio y claro, colaborar con los distintos ordenes y niveles de gobierno formando una gran alianza con el Gobierno del Estado de Jalisco y Gobierno Federal.

Estos esfuerzos de nada servirían si no tuvieran un hilo conductor, y sobre todo no avanzaríamos como municipio si tampoco se midiera o evaluara los esfuerzos y acciones que nos permiten avanzar, por lo tanto siendo una administración responsable acorde a los retos y desafíos de nuestros tiempos, definimos puntualmente los rumbos a los cuales pretendemos llegar plasmándolos en este documento, El Plan resume los intereses del Municipio de Unión de Tvla, que son un llamado a la unidad para construir un municipio capaz de realizar el bien común, respetar y enaltecer a la familia y asegurar los medios para que cada Tulense pueda vivir en las mejores condiciones de vida posibles.

Llevando el ejercicio de gobierno, generaremos acciones muy concretas con hechos que permitan y muestren continuamente mejoras en el municipio. Implementando indicadores del desempeño de esta administración, que sirvan como pilares para el desarrollo y que permitan monitorear el avance de las obras y acciones a desarrollar descritas en este plan rector.

Es tu Gobierno... Trabaja para ti.

L.E. Jaime Ismael Díaz Brambila

Presidente Municipal

Marco Normativo

En cabal cumplimiento de la responsabilidad de elaborar un Plan Municipal de Desarrollo es con el fin que de que le permita al gobierno prever y determinar aquellas prioridades que incidan en el mejoramiento económico, político y social. Como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 25 párrafo primero y segundo “Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución”.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución”.

De igual manera mencionando el artículo 26 A, párrafo primero, de nuestra Carta Magna “el Estado debe organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”; por su parte, el artículo 115 define al Municipio Libre y Soberano como la base de la división territorial del Estado; establece su organización política y administrativa, y su gobierno, a cargo de un ayuntamiento de elección popular directa.

Así como también lo establece nuestra Constitución Política del Estado de Jalisco y sus Municipios, donde menciona que las directrices de los programas de desarrollo en la administración pública se establecen en el Plan Estatal de Desarrollo, que de conformidad al Artículo 16 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo: establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirá la orientación de los programas de gobierno, considerando las propuestas del ámbito municipal. Cabe hacer énfasis que la responsabilidad de la planeación para el desarrollo corresponde a los tres niveles de gobierno, puesto que también a nivel municipal se tiene una obligación correlativa de carácter constitucional (Artículo 80, Fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco), ya que es en esta instancia en donde se dan los espacios más importantes de vinculación con la sociedad, al ser el gobierno municipal el primer contacto directo con el gobernado. De ahí la importancia de la etapa de coordinación entre entidad federativa y ayuntamientos, pues de ésta se obtendrán los insumos necesarios para la conformación de los objetivos de la planeación estatal, regional y municipal, cuya efectiva realización dependerá en gran medida de que las actividades y programas estén perfectamente coordinados a través de la ecuación Gobierno-iniciativa privada-sociedad.

Capítulo 2

Visión

Desarrollar las potencialidades de nuestra localidad, tanto Humanas, Materiales, Naturales y Coyunturales. Logrando así un mejor bienestar para los habitantes del municipio, que permita un claro abanico de oportunidades para nuestros habitantes. Logrando con ello un municipio con una administración mas eficaz y eficiente, con mejor infraestructura, mayor calidad en los servicios y que arroje un incremento en la calidad de vida.

Misión

Garantizar la gobernabilidad municipal, propiciando estabilidad, estado de derecho y desarrollo económico a los habitantes del municipio. Mediante la permanente retroalimentación con la sociedad, aplicando todos los recursos Humanos, técnicos y naturales que estén a nuestro alcance para lograr una mayor calidad de vida a los habitantes del municipio.

Valores

- Gobernabilidad
- Responsabilidad
- Civilidad
- Democracia
- Dialogo
- Esfuerzo
- Honestidad
- Integridad
- Justicia
- Lealtad
- Libertad
- Perseverancia
- Respeto
- Solidaridad
- Subsidiariedad

Capítulo 3: Historia

La Historia de esta región antes de la conquista nos remonta hasta 1350 (confirmar este dato) de la cual estaba poblada por tribus indígenas que dependían del señorío de Amollan o Amula. Que tenían como tributarios a los cacicazgos menores como el de Juchitlán o Ejutla.

La conquista la efectuó el capitán Francisco Cortés de San Buenaventura en 1524. Estas tierras figuraron dentro de la encomienda de Pedro Gómez y Martín Monje que comprendía toda la provincia de Tenamaxtlán.

Según consta en documentos que se han conservado a través del tiempo, los antecedentes de la fundación de Unión de Tvla se originaron en las primeras décadas del siglo XIX en Ixtlahuacán, pueblo de esta jurisdicción que actualmente se encuentra a una distancia de 13.2 kilómetros en dirección noreste, y que en ese tiempo correspondía a la feligresía de Ejutla, Jalisco.

En ese lugar el día 10 de octubre de 1820 se sometió a discusión la inquietud de muchos vecinos en el sentido de solicitar la formación de una nueva congregación que les permitiera poder vivir cómodamente y les evitara bajar a Ejutla a ejercer sus funciones públicas y particulares.

Como resultado de esta reunión, los vecinos decidieron nombrar una comisión que se encargaría de buscar un terreno apto para fundar la nueva población.

Para el 24 de diciembre, los señores comisionados ya habían encontrado un terreno adecuado dentro de los linderos de la hacienda de San Cristóbal; el cual fue comprado al señor José María Villaseñor por la cantidad de 2800 pesos.

La fundación de Unión de Tvla, se hizo el 28 de mayo de 1821, participando en ese hecho las siguientes personas: Antonio Darío Enriquez Topete, José Antonio Enriquez Topete (hijo del anterior), Ignacio Villaseñor, José María Lazcano, José Ignacio García Lazcano, Francisco Javier Arriola, Domingo Arriola y Andrés Avelino Arriola.

Desde 1825 perteneció al 6º cantón de Autlán y desde esa fecha ya aparece como pueblo con ayuntamiento, y comprendía a las haciendas y ranchos de San Cristóbal, Santa Rosa, Santa Ana, Lagunillas, San Miguel, San Rafael y La Trinidad. En un decreto de fecha 21 de septiembre de 1832 ya se registra a Unión de Tula como municipalidad.

En el decreto número 134, del 6 de mayo de 1885, se erige al municipio de Unión de Tvla como cabecera de departamento en el sexto cantón.

Nombre de la municipalidad

Se le dio el nombre de Unión en conmemoración de una de las tres garantías del Plan de Iguala; y Tula o Tvla por las iniciales de los apellidos de sus fundadores: Topete, Villaseñor, Lazcano y Arriola.

Escudo

El escudo de armas de este municipio fue aprobado en reunión de Cabildo el día 21 de mayo de 1987. Para el diseño y ejecución del emblema se solicitaron los servicios del pintor Alberto Villafaña.

El escudo tiene como cuerpo principal una figura simétrica poligonal combinada con líneas rectas y curvas, y su forma es alargada. Tiene al centro la imagen del aparoquia de la cabecera municipal, de donde nace la división interna de la figura en cuatro sectores.

En el de la parte superior (en fondo morado) aparecen dos manos estrechándose, simbolizando la unión y la amistad; en los sectores laterales (con fondo rojo) se representan las dos actividades económicas principales de esta región: la agricultura y la ganadería; en la parte inferior (con fondo morado) se muestra un libro abierto que representa la educación y la cultura, conteniendo en la primer hoja los apellidos de los fundadores: Topete, Villaseñor, Lazcano y Arriola; y en la hoja de la izquierda aparece inscrita la siguiente leyenda: “Primera fundación del México Independiente”.

En el marco perimetral de la figura principal (de color rojo) aparece, en el lado derecho, la palabra UNIÓN; en la parte superior la palabra DE y en el lado izquierdo, TULA. Cerca del vértice que la figura hace hacia la parte de abajo aparece por el lado derecho en números romanos el año de la fundación (MDCCCXXI) y en el lado izquierdo el año de aprobación del escudo de armas (MCMLXXXVII).

En el costado derecho del escudo se aprecian unas ramas de oliva que representan la paz; y por el lado izquierdo se asoman unas ramas de encino que simbolizan el recuerdo y la gloria de nuestros héroes.

De la esquina superior izquierda parte un listón color plata y de la esquina superior derecha un listón rojo, ambos bajando por el reverso del escudo se unen en el vértice de la parte inferior a través de un nudo y formando un moño.

En la parte superior del escudo se aprecia un arado, como elemento representativo de la laboriosidad de nuestro pueblo; un sombrero que simboliza la caballerosidad de la gente oriunda de este municipio; y un águila con la alas abiertas, que representa la separación absoluta del yugo de la esclavitud y la esperanza imperecedera de un mejor futuro para todos los seres del mundo libre.

El significado de los colores representados en este escudo es el siguiente:

Rojo	Valor, honor y caridad.
Morado	Dignidad, templanza y soberanía
Plata	Inocencia
Oro	Poder, nobleza y justicia



Ilustración 1: Heráldica Municipal

Personajes Ilustres

Antonio Darío Enríquez Topete	Fundador
José Enrique Enríquez Topete	Fundador
Ignacio Villaseñor	Fundador
José María Lazcano	Fundador
José Ignacio García Lazcano	Fundador
Francisco Javier Arriola	Fundador
Domingo Arriola	Fundador
Andrés Avelino Arriola	Fundador
Rafael Villaseñor	Fundador
Pedro Ignacio Lazcano	Fundador

Felipe Lazcano	Fundador
Luís Manuel Fregoso Arreola	Fundador de la Parroquia San Vicente
Ramón Michel Aréchiga	Profr., cronista, historiador y compositor.
Justino González Zamora	Profesor, escritor y poeta.
Andrés G. Quintero	Profesor y poeta.
Samuel Amaral Pérez	Músico compositor.
Alberto Villafaña Pérez	Pintor
Alberto Rojas Ponce	Poeta y escritor
José Guadalupe Covarrubias Ponce	Político y empresario

Cronología de hechos históricos

1524	La región es conquistada por el español Francisco Cortés de San Buenaventura.
1821	El 28 de mayo, se funda la congregación de Unión de Tvla, en terrenos de la Hacienda de San Cristóbal.
1844	El 8 de abril, se establece H. Ayuntamiento en el poblado de Unión de Tvla, el 6 de mayo, por decreto 134, el municipio de Unión de Tvla, se erige en cabecera de Departamento.
1868	La notaría Parroquial inició sus funciones.

Capítulo IV

Diagnostico Municipal

Este diagnostico se deriva de los trabajos del Comité de Planeación para el desarrollo Municipal de Unión de Tvla 2010-2012 así como de todos los habitantes que con sus comentarios nos hicieron llegar de las carencias, necesidades y problemática del municipio así mismo nos hicieron llegar las potencialidades de nuestra comunidad. Este diagnostico es la situación que tenemos en el momento que se inician los trabajos de esta administración.

Localización Geográfica del municipio

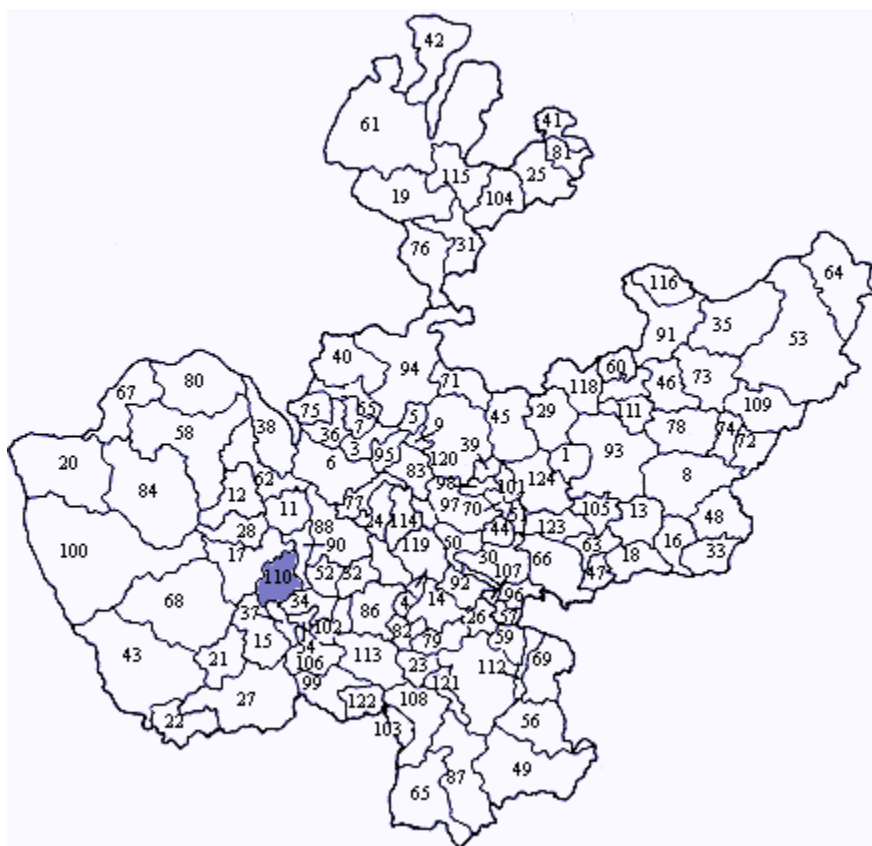


Ilustración 2: División política municipal del Estado de Jalisco

UNION DE TVLA	Se encuentra al sur-occidente del estado de Jalisco, dentro de la Zona llamada Sierra de Amula.
Extensión Territorial	323.34 km ² .
Porcentaje territorial	El Municipio de Unión de Tvla representa el 0.405% del total del Territorio del Estado de Jalisco
Coordenadas Geográficas Extremas	Al norte 20° 19'.

	Al Sur 19° 52' de latitud Norte. Al Oeste 104° 23' de longitud Oeste. Al Este 104° 08'.
Colindancias	El municipio de Unión de Tula colinda al norte con los municipios de Ayutla y Tenamaxtlán; al este con los municipios de Tenamaxtlán, Juchitlán y Ejutla; al sur con los municipios de Ejutla, El Grullo y Autlán de Navarro; al oeste con los municipios de Autlán de Navarro y Ayutla.
Región	El municipio pertenece a la región 07 llamada Sierra de Amula • Atengo • Chiquilistlán • Ejutla • El Grullo • El Limón • Juchitlán • Tecolotlán • Tenamaxtlán • Tonaya
Municipios que integran la región	• Tuxcacuesco
Distrito Electoral Federal	Distrito XVIII
Distrito Electoral Local	Distrito XVIII
Municipios que integran el Distrito Electoral Federal y Local.	• Atengo • Autlán de Navarro • Ayutla • Casimiro Castillo • Cihuatlán • Cocula • Cuautitlán de García Barragán • Cuautla • Chiquilistlán • Ejutla • El Grullo • La huerta • Juchitlán

- El Limón
- Villa de Purificación
- San Martín Hidalgo
- Tecolotlán
- Tenamaxtlán
- Tonaya
- Tuxcacuesco
- Unión de Tvla

Fisiografía Municipal.

El municipio de Unión de Tvla se encuentra a una altura promedio aproximada de 1,400 metros sobre el nivel del mar y mas del 90% del territorio se encuentra dentro del valle de la sierra de amula.

Principales Elevaciones.

Los cerros del municipio son parte de la Sierra Madre Occidental de los cuales ninguno se eleva mas de los dos mil metros sobre el nivel del mar.



Ilustración 3: Imagen de elevaciones del municipio.

Nombre	Latitud Norte		Longitud Oeste		Altitud
	Grados°	Minutos'	Grados°	Minutos'	Msnm
Cerro de Ávila	20	3	104	11	1950
Cerro el Capitán	20	1	104	13	1860
Cerro Colorado	19	58	104	20	1860
Mesa La Palma	19	59	104	9	1800

Nombre	Latitud Norte		Longitud Oeste		Altitud
	Grados°	Minutos'	Grados°	Minutos'	Msnm
Cerro Los Ocho Robles	19	53	104	14	1760
Cerro El Alacate	20	7	104	14	1690
Cerro Santa Fe	19	55	104	21	1840
Cerro San Lorenzo	19	56	104	17	1680
Cerro El Ocote	20	7	104	10	1670
Cerro La Roblada	19	59	104	17	1660
Cerro La Mina	20	3	104	16	1560

Orografía

El territorio del municipio esta caracterizado por zonas semiplanas con 68%, con alturas de los 1,600 a los 1,750 metros el nivel del mar; le siguen las zonas planas (31%), que presentan elevaciones entre los 1,350 y los 1,600 metros sobre el nivel del mar; sólo el 1% lo conforman las zonas accidentadas, con las alturas entre los 1,750 y los 1,900 metros sobre el nivel del mar.

Geología

Los terrenos del municipio pertenecen al período Terciario y están compuestos por caliza, rocas ígneas extrusivas, riolita, andesita, basalto, toba y brecha volcánica; y del período Cretácico, compuesto por rocas ígneas intrusivas, granito, granodiorita, diorita y sienita.

Hidrografía

Las principales corrientes son los ríos Ayutla y Ayuquila; los arroyos de El Castillo, Elotes, Cebadita, El Gavilán, El Vallado y La Trinidad. Cuenta con las presas de Tacotán, San Agustín, El Castillo y Charco Azul.

NOMBRE	Embalse	Capacidad en millones de mts ³	Finalidad
Río Ayuquila	Presa El Trigomil	250	Irrigación
Río Ayutla	Presa De Tacotán	149	Irrigación
Arroyo Santa Rosa	Presa Charco Azul	6	Irrigación
Arroyo Ixtlahuacán	Presa Alcaparrosa	6	Irrigación
Arroyo el Tempaxcal	Bordo San Agustín	3	Abrevadero

Arroyo El Castillo	Bordo El Castillo	5	Abrevadero
Arroyo San Clemente	Bordo San Clemente	1	Abrevadero
Arroyo La Embocada	Bordo San José	1	Abrevadero



Ilustración 4: Presa de Tacotán

Niveles de Almacenamiento de Presas

Presa	Corriente	Mes	Año	Capacidad Total
Alcaparrosa	A. La Verdina	Enero	2010	5 Millones M3
Almacenamiento Año Anterior	1.803	Porcentaje Año Anterior	0.3606	
Almacenamiento Año Actual	1.76	Porcentaje Año Actual	0.352	
Alcaparrosa	A. La Verdina	Febrero	2010	5 Millones M3
Almacenamiento Año Anterior	1.822	Porcentaje Año Anterior	0.3644	
Almacenamiento Año Actual	1.76	Porcentaje Año Actual	0.352	
Charco Azul	A. Los Elotes	Enero	2010	6 Millones M3
Almacenamiento Año Anterior	5.456	Porcentaje Año Anterior	0.9093	
Almacenamiento Año Actual	4.725	Porcentaje Año Actual	0.7875	
Charco Azul	A. Los Elotes	Febrero	2010	6 Millones M3
Almacenamiento Año Anterior	5.48	Porcentaje Año Anterior	0.9133	

Presa	Corriente	Mes	Año	Capacidad Total
Almacenamiento Año Actual	4.725	Porcentaje Año Actual	0.7875	
Tacotán	R. Ayuquila	Enero	2010	149 Millones M3
Almacenamiento Año Anterior	149.188	Porcentaje Año Anterior	1.0013	
Almacenamiento Año Actual	90.424	Porcentaje Año Actual	0.6069	
Tacotán	R. Ayuquila	Febrero	2010	149 Millones M3
Almacenamiento Año Anterior	149.239	Porcentaje Año Anterior	1.0016	
Almacenamiento Año Actual	132.68	Porcentaje Año Actual	0.8905	
Trigomil	A. San Antonio	Enero	2010	250 Millones M3
Almacenamiento Año Anterior	182.27	Porcentaje Año Anterior	0.7291	
Almacenamiento Año Actual	132.169	Porcentaje Año Actual	0.5287	
Trigomil	A. San Antonio	Febrero	2010	250 Millones M3
Almacenamiento Año Anterior	207.054	Porcentaje Año Anterior	0.8282	
Almacenamiento Año Actual	128.744	Porcentaje Año Actual	0.515	

Clima

El clima en el municipio es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.2° C y tiene una precipitación media anual de 817.5 milímetros con régimen de lluvia en los meses de junio a octubre. Los vientos dominantes son en dirección sureste. El promedio de días con heladas al año es de 27.

Suelos

El municipio que tiene una extensión territorial de 33,407 hectáreas, de las cuales 10,408 son utilizadas con fines Agrícolas, 20,375 en la actividad pecuaria, 228 son de uso forestal, 362 son de uso urbano, 961 hectáreas tienen otro uso y de 1,073 no se especificó su uso.

En lo que a propiedad se refiere, una extensión de 7,197 hectáreas es privada y otra de 25,137 hectáreas; no existiendo propiedad comunal; y de 1,073 hectáreas no se especificó el tipo de propiedad.

Vegetación

Las partes más altas del municipio se encuentran cubiertas por las especies de pino y encino. Las lomas y laderas están cubiertas con pastos y vegetación baja.



Ilustración 5: Ejemplo de la vegetación municipal.

Fauna

La fauna la conforman especies como venado, conejo, ardilla, liebre, algunos reptiles y otras especies menores.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 228 hectáreas de bosque donde predominan especies de encino y pino, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de cobre, manganeso y barita.

Contaminación ambiental

Erosión de suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los aislados problemas presentándose en las pequeñas zonas del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se deben a la deforestación a causa de los cultivos de los agricultores del municipio. Por lo cual no es considerado como contaminación no peligrosa para el impacto ambiental.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema menor en las áreas boscosas, y/o de vegetación detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia y el difícil acceso de los predios; aunque es importante mencionar que no existe un gran porcentaje de bosques y además que por lo general la tala se realiza para satisfacer las necesidades de los propios habitantes del municipio.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la sequía de los cauces y la erosión masiva de suelos en el municipio.

Contaminación de hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos de manera dispersa debido a un mal sistema de drenaje, tiraderos de basura y falta de conciencia ecológica de la población en general; problema que se ha agudizado en los últimos 5 años.

Los principales efectos que se ha venido reflejado en el ambiente del territorio municipal por esta situación son una serie de daños en la pureza del vital líquido que se encuentra en el municipio.

Residuos peligrosos

Este apartado no es aplicable para nuestro municipio debido a que no se generan grandes cantidades de residuos sólidos peligrosos o los desperdicios que se llegan a generar son en mínima escala, lo cual no ocasiona daños mayores a nuestro ecosistema.

Contaminación atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando una serie de anomalías debido a la gran cantidad de emisiones de gases por combustión por vehículos locales, el excesivo paso de transporte pesado (camiones de carga y de pasajeros) deteriorando la calidad del aire desde hace 2 años de la cabecera municipal principalmente; aunque no puede considerarse como un problema de gravedad.

Se ha presentado casos esporádicos de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, además repercutiendo de manera incipiente en el cambio climático de la zona.

Amenazas naturales

Amenazas naturales del municipio

Listado de las principales amenazas naturales:

- **GEOLÓGICOS.** Las principales amenazas de esta característica son los terremotos, vulcanismo, deslaves, hundimientos, agrietamientos y azolves; los cuales se presentan en un grado no muy alto.
- **HIDROMETEOROLÓGICOS.** Se presentan lluvias torrenciales, tornados, granizadas, heladas, inundaciones, sequías, viento, depresión y tormenta tropical, huracanes, tormentas eléctricas y temperaturas extremas.

- SOCIO - ORGANIZATIVOS. Concentración por eventos religiosos, mítines, eventos artísticos, vacaciones, interrupción de servicios públicos, accidentes varios.
- SANITARIOS. Se presentan como contaminantes, desertificación, epidemias, cólera, plagas, lluvia ácida.
- QUÍMICOS. Se pueden presentar envenenamientos, incendios urbanos, incendios de autos, incendio industrial, explosiones, derrames de gasolina, fugas de gas, liberación y exposición a sustancias peligrosas.

Demografía y mercado de trabajo

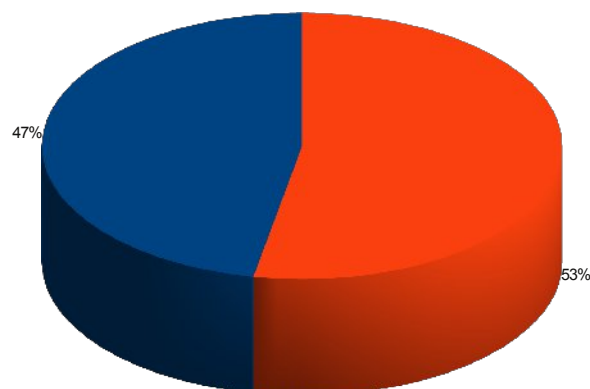
Demografía

Población total municipal

El total de la población municipal según la fuente oficial del INEGI durante el conteo del 2005 es de 13,133 habitantes. Comparando con el censo del 2000 cuando la población en estos días superaba a los 14,000 habitantes podemos observar que durante el primer quinquenio del siglo la población tuvo un decreto en su número de habitantes. Cabe aclarar que se esta realizando un nuevo censo de población y vivienda donde podremos actualizar este dato.

Genero	Población Masculina	Población Femenina
Miles de Habitantes	6,214 Habitantes	6,919 Habitantes
% del total de la población	47%.	53%.

En esta gráfica podemos observar los datos de genero de la población



Índice de masculinidad

El índice es de 90.

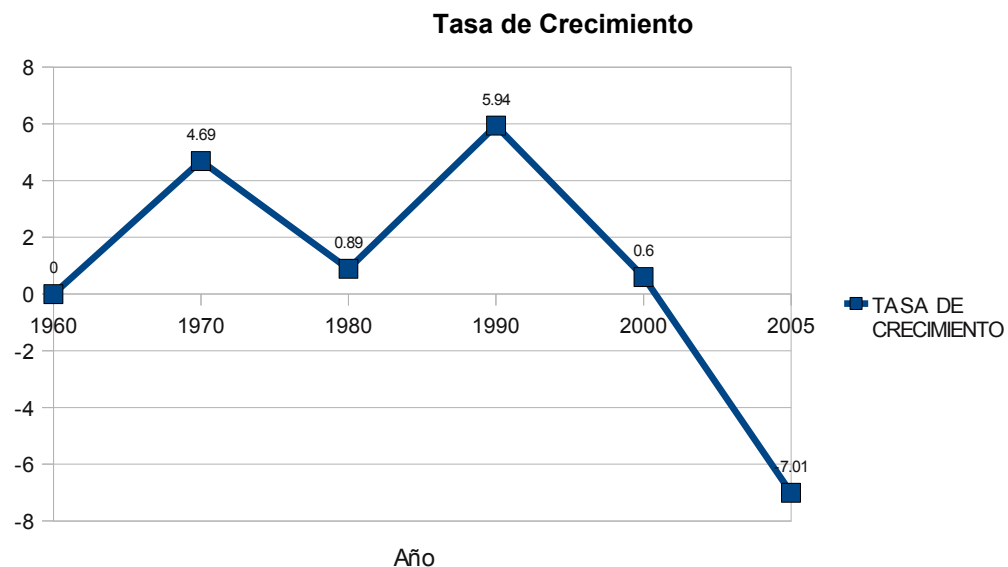
Densidad poblacional

Para el año 2000 según las fuentes oficiales la densidad poblacional era de 41.05 habitantes por Kilómetro cuadrado.

Tasa de crecimiento de poblacional municipal

Según los datos estadísticos de fuentes formales la tasa de crecimiento del municipio es la siguiente:

AÑO	HABITANTES	TASA DE CRECIMIENTO
1960	12,455	-
1970	13,068	4.92 %
1980	13,185	0.89 %
1990	13,969	5.94 %
2000	14,054	0.6 %
2005	13133	-7.01%



Los datos mas relevantes que podemos observar de esta tabla es que la población del municipio decreció en un -7.01%.

Tasa de crecimiento poblacional regional.

Hasta el año 2000 se registro una tasa de crecimiento del .29% con una población total en la región de 94,700 habitantes.

Tasa de crecimiento poblacional estatal

La tasa de crecimiento fue del 1.8% hasta el año 2000 con una población total de 6'322,022 habitantes en todo el estado de Jalisco.

Estructura poblacional por grupos de edad

El municipio cuenta con la siguiente estructura poblacional:

0- 14 AÑOS			15- 64 AÑOS			65 Y MAS AÑOS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MJJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2,377	2,244	4,621	3,502	4,331	7,833	670	693	1,363

Tomando en cuenta además que 118 hombres y 119 mujeres no especificaron su edad.

Rango de edades en que se encuentra el mayor numero de habitantes

El rango de edad en el cual se encuentra el mayor número de habitantes es gracias al bono demográfico del cual esta viviendo el país el rango de 15 a 29 años; rango que favorece al municipio pues la mayoría de sus habitantes se encuentran en edad de trabajar lo cual puede ser de gran provecho para crear una dinámica positiva en el desarrollo del municipio.

Total de localidades en el municipio

El total de localidades del municipio son 44, de las cuales 23 son localidades formalmente formadas y las restantes, pequeñas agrupaciones de personas donde su número de habitantes es menor a 15 habitantes las cuales son:

		Mezcala	11
		El Nogal	9
		Colonia Unidad Deportiva	8
Localidad	Numero de habitantes	Las Higueras	8
UNIÓN DE TVLA	8,665	El Capitán	6
San Clemente	1,190	Los Mezquites	6
San Gaspar	505	Restaurante Campestre La Hacienda	6
Tacotán	486	Los Tepames	6
La Piñuela	453	Los tepamitos	5
San Agustín	399	La Casa del Granero	4
Colonia Trigomil	369	La Panzona	4
Ixtlahuacán de Santiago	366	Rancho El Trece	4
San Cayetano	286	El Pataiste	3
San José de Ávila	247	El Polvorín	3
Santa Fe	205	El Puerto de las Varas	3
Santa Rosa de Lima	186	El Castillo Dos	2
La Taberna	136	La Bolsa de los Mezquites	1
Alcaparrosa	135	El Vertedor	1
Santa Ana	62		
Manzanillito	48		
El Bonete	38		
Crucero de San Clemente	33		
Potrerosillos	29		
Puente la Trinidad	29		
Ejido el Colomo	22		
Piedras Chicas	21		
Santa Catarina	15		
Rancho Regalado	14		
Villa Marquesa	13		
El Castillo Uno	12		

Localidades más importantes

- Unión de Tula
- San Clemente
- San Gaspar
- Tacotán
- La Piñuela
- San Agustín
- Colonia Triguero
- Ixtlahuacán de Santiago
- San Cayetano
- San José de Ávila
- Santa Fe
- Santa Rosa de Lima
- La Taberna
- Alcaparrosa

Porcentaje de localidades con no mas de 100 habitantes

Del total de las 44 localidades tan sólo 14 comunidades cuenta con una población mayor a 100 habitantes, lo cual representa un 68.20% de comunidades que cuentan con un índice de habitantes menor a 100.

Localidades en que se concentra la mayor parte de la población

LOCALIDAD	NUMERO DE HABITANTES
Unión de Tula	8,665
San Clemente	1,190
San Gaspar	505
Tacotán	486
La Piñuela	453
San Agustín	399
Colonia Triguero	369
Ixtlahuacán de Santiago	366
San José de Ávila	247
San Cayetano	286
Santa Fe	205
Santa Rosa de Lima	186
La Taberna	136
Alcaparrosa	135

Grado de intensidad migratoria

El grado de intensidad migratoria se caracteriza como muy alto; puesto que una parte significativa de los habitantes del municipio se encuentran trabajando en el extranjero (principalmente en los Estado Unidos de América).

Leyenda

Rango mínimo -	Rango máximo
0.55	0.36
0.36	0.77
0.77	1.27
1.27	1.92
1.92	3.23

Indicador de migración de los municipio de la región Sierra de Amula.

Municipio	Indicador de migración
Atengo	2.22
Chiquilistlán	0.87
Ejutla	3.23
El Grullo	1.16
El Limón	2.81
Juchitlán	0.56
Tecolotlán	0.89
Tenamaxtlán	1.85
Tonaya	1.92
Tuxcacuesco	1.61
Unión de Tula	2.30

Grado de marginación

El grado de marginación promedio es tipo 3, considerado como medio o bajo; considerando que tan sólo se encuentra dentro del municipio la comunidad de la Taberna, considerado como comunidad con alto grado de marginación.

Leyenda

Rango mínimo	Rango máximo
1.00	2.00
2.00	3.00
3.00	4.00
4.00	5.00
5.00	5.00

Comparativo entre las regiones sobre el índice de marginación.

Regiones	Sumatorias	Promedios
Norte	31	3.44
Altos Norte	23.00	2.56
Altos Sur	24.00	2.18
Ciénega	28	2.15
Sureste	9	2.25
Sur	42.00	2.63
Sierra Amula	35.00	2.92
Costa Sur	16.00	2.67
Costa Norte	8.00	2.67
Sierra Occidental	38.00	2.92
Valles	27.00	1.93
Centro	26.00	2.60
Área Metropolitana Guadalajara	5.00	1.25

Indicador por municipio sobre el índice de marginación.

Municipio	Indicador
Atengo	4
Chiquilistlán	4
Ejutla	3
El grullo	2

El limón	2
Juchitlán	3
Tecolotlán	2
Tenamaxtlán	2
Tonaya	3
Tuxcacuesco	4
Unión de Tula	2

Numero de habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación

La población que viven bajo este tipo de marginación, considerado muy alto es la Taberna con una población de 136 habitantes de los cuales 80 son hombres y 56 son mujeres.

Porcentaje de habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación

Es del 0.97% en relación directa con el total de población del municipio.

Porcentaje de la población municipal en condiciones de alta y muy alta marginación del total de la población regional que vive en las mismas condiciones

El porcentaje de marginación del municipio en comparación con la población de la región es relativamente bajo, por lo que es inferior a 1.0%, puesto que tan sólo se cuenta con una comunidad catalogada como de alto o muy alto grado de marginación.

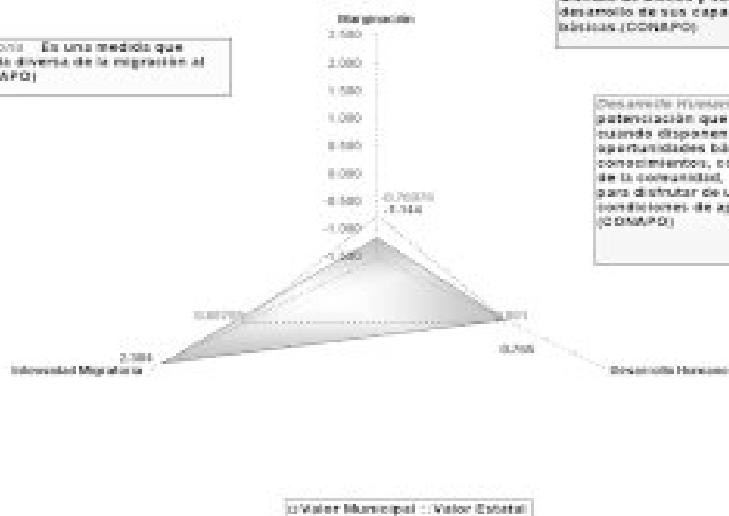
Nombre del Índice	Valor Municipal	Valor Estatal
Marginalización	-1.144	-0.76274
Desarrollo Humano	0.765	0.881
Intensidad Migratoria	2.384	0.90785

Intensidad Migratoria Es una medida que integra la existencia diversa de la migración al país vecino. (C OCHAPO)

Resumen General

Marginalización : Mide la intensidad como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. (C OCHAPO)

Desarrollo Humano : Es una medida de potencialidad que indica que los individuos pueden disponer de una serie de capacidades y oportunidades básicas, vida larga y saludable, conocimientos, consumo y participar en la vida de la comunidad, disponer de recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno, están en condiciones de aprovechar otras muchas opciones. (C OCHAPO)



Mercado de trabajo e ingreso

Población económicamente activa (pea)

La población económicamente activa es de 4,555 habitantes en comparación con 30,044 habitantes de la región. A su vez haciendo mención de 5,715 habitantes de población inactiva en comparación con 34,305 habitantes de la región.

Porcentaje de la pea del total de la población municipal

Es de 32.41% del total de la población.

Población ocupada

La población ocupada es de 4,501 habitantes en comparación con 29,804 habitantes de la región.

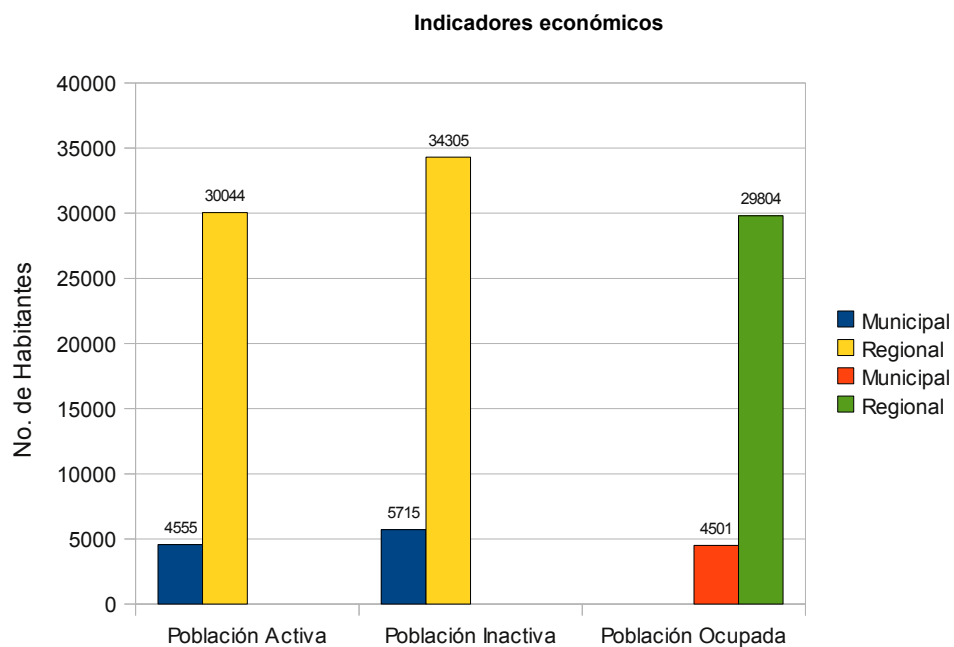
Porcentaje que representa la población ocupada

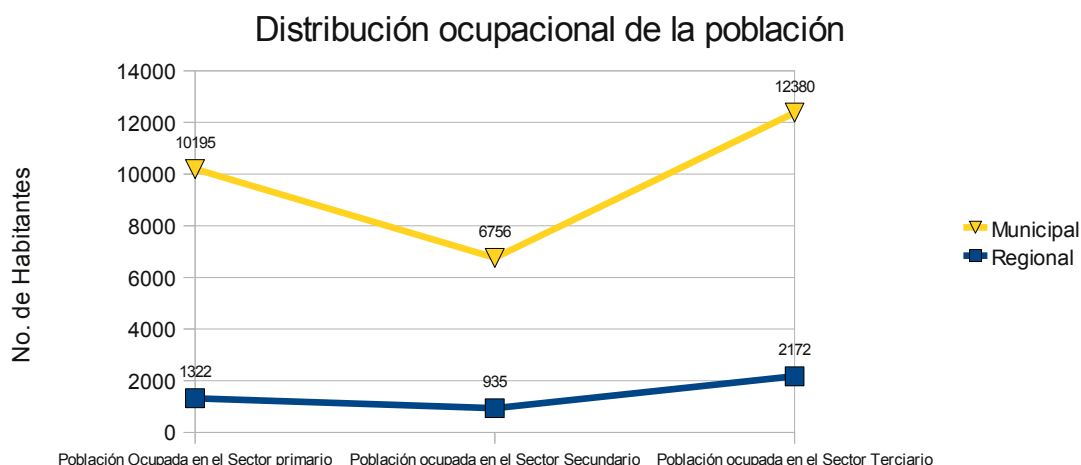
La población ocupada representa 32.02% en relación directa con la población total y el 98.81% del total de la población económicamente activa del municipio.

Empleo

Indicadores	Municipal	Regional	% Municipal	%Regional
Población económicamente activa	4555	30,044		
Población económicamente inactiva	5715	34,305		
Población ocupada	4501	29,804		
Población ocupada en el sector primario	1322	10,195	29.4%	34.2%

Indicadores	Municipal	Regional	% Municipal	%Regional
Población ocupada en el sector secundario	935	6,756	20.8%	22.7%
Población ocupada en el sector terciario	2172	12,380	48.3%	41.5%
Población ocupada que no recibe ingreso por trabajo	880	5,080	19.6%	17.0%
Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo	722	4,464	16.0%	15.0%
Población ocupada que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo.	1295	9,745	28.8%	32.7%
Población ocupada que recibe más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo.	1094	7,225	24.3%	24.2%
Población ocupada que recibe más de 5 y hasta 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo.	224	1,179	5.0%	4.0%
Población ocupada que recibe más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo.	97	468	2.2%	1.6%





Porcentaje de población ocupada del sector primario.

La población ocupada en el sector primario es de 1,322 habitantes lo cual representa el 29.4% de la PEA en comparación con la Región que es de 10,195 habitantes que representa el 34.2%.

Es decir por cada 100 habitantes de la población ocupada 29 se encuentran laborando en el sector primario.

Porcentaje de población ocupada del sector secundario.

La población ocupada en el sector primario es de 935 habitantes lo cual representa el 20.8% de la PEA en comparación con la Región que es de 6,756 habitantes que representa el 22.7%.

Por lo cual se puede establecer que 21 habitantes de cada 100 de la población ocupada, se encuentran laborando dentro del sector secundario.

Porcentaje de población ocupada del sector terciario.

La población ocupada en el sector primario es de 2,172 habitantes lo cual representa el 48.3% de la PEA en comparación con la Región que es de 12,360 habitantes que representa el 41.5%.

De lo cual se puede establecer que 48 de cada 100 habitantes ocupados se dedican a realizar actividades en el sector terciario.

Porcentaje de la población que no recibe no más de 2 salarios mínimos como ingreso.

En el municipio se cuenta con 1,295 habitantes que representan el 28.8% de la población ocupada en relación con la región que cuenta con 9,745 habitantes que representa un 32.7%.

Porcentaje de la población que recibe más de 5 salarios mínimos como ingreso.

El porcentaje es relativamente bajo puesto que se representa por el 5% de la población ocupada, es decir, 224 habitantes que en comparación con la región es de 1,179 habitantes que representa un 4%.

Porcentaje de hombres y mujeres del total de PEA

El porcentaje de hombres del PEA es de 67.94% y de mujeres es del 32.06%.

Principales fuentes de ingresos para los habitantes

Las principales fuentes de ingresos son las remesas que se reciben del extranjero, así como los ingresos percibidos por las actividades del Sector Primario y sobre el sector Servicios.

Características principales de mano de obra demandada

Debido a las actividades que se realizan en el municipio las capacidades que se solicitan de mano de obra no se pueden caracterizar por ser exigentes, puesto que predomina la actividad comercial o de servicios, para lo cual se necesitan personas con nivel educativo de secundaria o Bachillerato General; aunque para algunas otras actividades es necesario el nivel Licenciatura, demanda que se cubre oportunamente con los profesionistas que existen dentro del municipio.

Conformación de la mano de obra

Se cuenta con un total de 7,833 habitantes de los cuales se muestra la presente tabla:

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 19 Años	783	871	1654
20 - 24 Años	374	668	1042
25 -29 Años	347	511	858
30 – 34 Años	372	464	836
35 – 39 Años	354	425	779
40 – 44 Años	311	363	674
45 – 49 Años	259	296	555
50 – 54 Años	247	263	510
55 – 59 Años	236	263	499
60 – 64 Años	219	207	426

En el municipio no existe carencia en cuanto a Mano de Obra, puesto que se tiene dentro del municipio el Recurso Humano necesario para las distintas actividades, que se están presentando.

Las actividades para las cuales se puede emplear la M.O. disponible pueden ser desde simples empleados del sector Primario, hasta actividades profesionales de alto desempeño laboral.

Puesto que se cuenta con el Recurso Humano necesario y calificado para cualquier actividad del ramo laboral que se presente.

Comparación de la pea del municipio con los 125 municipios de Jalisco

Leyenda

Rango mínimo	Rango máximo
19.32	28.65
28.65	31.16
31.16	33.22
33.22	35.31
35.31	41.70

Recursos socioculturales

Educación

Infraestructura

Nivel preescolar

Son 20 centros educativos para cubrir las necesidades del nivel preescolar., lo cuales son atendidos por 37 docentes.

Existen un total de 644 alumnos y considerando los 37 docentes; la relación alumno docente es de un docente para 17.4 alumnos. Se cubre en un 100% la demanda educativa preescolar.

Nivel primaria

Existen 22 centros de educación primaria que son cubiertos por 99 docentes.

Son un total de 1,773 alumnos y considerando los 99 docentes; la relación alumno docente es de un docente para 17.9 alumnos. Se cubre en un 100% la demanda en educación primaria.

Nivel secundaria

Existe un total de 3 secundarias en el municipio que son atendidos por 61 docentes.

Son un total de 652 alumnos y considerando los 61 docentes; la relación alumno docente es de un docente para 10.69 alumnos. Se cubre en un 100% la demanda educativa en nivel secundaria.

Centros educativos de nivel telesecundaria

Existen 4 centros educativos del nivel telesecundaria que son atendidos por 8 docentes.

Son un total de 115 alumnos y considerando los 8 docentes; la relación alumno docente es de un docente para 14.38 alumnos. Se cubre en un 100% la demanda educativa en nivel telesecundaria.

Centros educativos de nivel medio superior

Existe un Módulo de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán; el cual cuenta con 25 docentes para cubrir la demanda educativa de la institución.

El porcentaje de cobertura es de un 80% a un 90% variando la demanda respectivamente en los meses de Septiembre y Febrero.

Centros educativos de nivel superior

Existe un centro Educativo de Educación Superior (Escuela Normal para Educadoras de Unión de Tvla) que cuenta con una plantilla de 42 catedráticos.

Porcentaje de demanda educativa atendida en instituciones de educación privada

Cuenta con 30 docente que apoyan en la impartición de Preescolar, primaria, secundaria y Academia Comercial, por lo que el porcentaje de atención educativa de la demanda global del municipio es inferior al 2%.

Principales causas de deserción

La principal causa es la falta de recursos económicos, por lo que tiene que salirse para apoyar a sus familia en las actividades en que se realizan; así como por la falta de motivación de los padres para que sus hijos estudien y por la falta de motivación de los estudiantes.

Nivel de instrucción

Grado promedio de escolaridad

El grado promedio se localiza entre sexto grado de primaria y primero de secundaria.

Comparativo del nivel escolar con los municipios de la región.

Municipio	Indicador
Atengo	4.96
Chiquilistlán	4.91
Ejutla	5.39
El Grullo	6.47
El Limón	5.89
Juchitlán	5.76
Tecolotlán	5.94
Tenamaxtlán	5.90
Tonaya	5.43
Tuxcacuesco	4.50
Unión de Tula	6.38

Comparativo del nivel de escolaridad de los 125 municipios de Jalisco.

Rango mínimo	Rango máximo
3.43	4.91
4.91	5.39
5.39	5.84
5.84	6.42
6.42	9.18

Porcentaje de analfabetismo

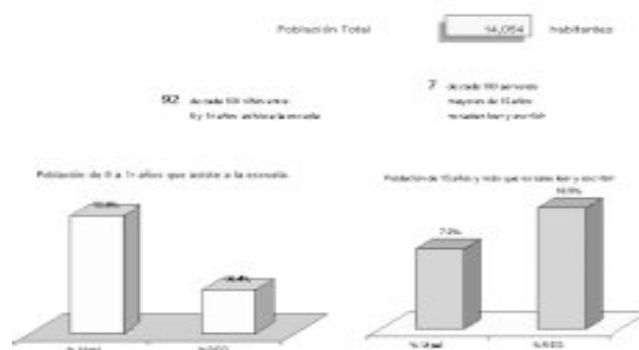
El porcentaje es del 7.24% en comparación con el 6.45% a nivel estatal; por lo que se puede decir que 7 de cada 100 personas mayores de 15 años no saben leer y escribir.

Analfabetismo

Indicador	Municipal	Regional	% Municipal	% Regional
Población de 6 a 14 años	3,068	18,787		
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir.	2,772	16,503	90.4%	87.8%
Población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir.	282	2,233	9.2%	11.9%
Población de 15 años y más	9,196	57,843		

Población de 15 años y más que sabe leer y escribir.	8,525	52,123	92.7%	90.1%
Población de 15 años y más que no sabe leer y escribir.	665	5,683	7.2%	10.9%

Indicador	Municipal	Regional	% Municipal	% Regional
Población de 5 años que asiste a la escuela.	216	1,466		
Población de 5 años que no asiste a la escuela.	17	225		
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela.	2,824	16,990	92.0%	90.4%
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.	228	1,714		
Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela.	489	2,910		
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela.	850	4,490		
Población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela.	1,835	12,440		



Nivel de Instrucción

Indicador	Municipal	Regional	% Municipal	% Regional
Población de 15 años y más sin grados aprobados o únicamente con grados aprobados en preescolar.	782	6,443	9%	11%
Población de 15 años y más que aprobó de 1 a 5 grados en primaria.	2,616	17,054	28%	29%
Población de 15 años y más que aprobó 6 grados en primaria.	2,236	14,040	24%	24%
Población de 15 años y más con instrucción postprimaria	3,499	19,868	38%	34%
Población de 15 años y más con 1 o 2 grados aprobados en secundaria.	399	2,920	4%	5%
Población de 15 años y más con 3 grados aprobados en secundaria.	1,438	8,687	16%	15%
Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria	5,634	37,549	61%	65%
Población de 15 años y más con al menos un grado aprobado en secundaria o en carrera técnica o comercial con	1,868	11,767	20%	20%

Indicador	Municipal	Regional	% Municipal	% Regional
primaria terminada.				
Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior	1,631	8,101	18%	14%
Población de 18 años y más	8,130	51,485		
Población de 18 años y más sin instrucción media superior	6,648	44,086	81.8%	85.6%
Población de 18 años y más con instrucción media superior	756	4,289	9.3%	8.3%
Población de 18 años y más con instrucción superior	665	2,696	8.2%	5.2%
Grado promedio de escolaridad	6	6		

Porcentaje de habitantes con educación superior

El nivel de educación superior en el municipio es un tanto superior a la media nacional llegando a ser un 8.2% a nivel municipal, con un total de 665 habitantes en comparación con el 5.2% a nivel regional con 2,696 habitantes.

Carreras mas demandadas por la población del municipio

Las carreras mas estudiadas son las siguientes:

- Abogado o Derecho
- Licenciado en Administración
- Licenciado en Contaduría Publica
- Licenciado en Turismo
- Ingeniero en Obras y Servicios
- Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios
- Licenciado en Cultura Física y Deportes
- Licenciado en Psicología

Programas de alfabetización y privadas.

Institución de educación no institucional

- Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
- Programa de Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultos (PEPJA)
- Programa de Educación Inicial
- Escuela de Computación
- Escuela de Ballet Folclórico
- Escuela de Enseñanza de Idioma Extranjero (Inglés)

Temas de capacitación

- Enseñanza semiescolarizada para iniciar y concluir la educación Básica.
- Orientación para los padres de los 0 a los 4 años.
- Manejo de la computadora y programas básicos.
- Enseñanza en bailes típicos y danza.
- Enseñanza para la comprensión, interpretación y desenvolvimiento en el idioma inglés.

Problemática

Principales problemas del sector educativo

Los principales descontentos son los siguientes:

- Falta de infraestructura en los centros educativos.
- Falta de mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos.
- Falta de dotación de material y accesorios necesarios.

Bibliotecas

Se cuenta con 4 bibliotecas públicas, 1 Pública municipal y 1 Pedagógica en la cabecera municipal y 1 en San Clemente y 1 en San Agustín.

Volúmenes disponibles en bibliotecas

La biblioteca Pública Municipal cuenta con 8,492 volúmenes, en San Agustín 3,198 volúmenes, en la Biblioteca Pedagógica 8,789 volúmenes y en San Clemente 3,069 volúmenes.

Promedio de visitas por día en las bibliotecas

En la biblioteca pública municipal las visitas promedio diarias son de 80 personas, en San Agustín 13 usuarios, en la Biblioteca Pedagógica 20 personas y en San Clemente 10 visitas diarias.

Cultura

Monumentos históricos

Principales construcciones arquitectónicas y periodo de construcción

- Santuario de Nuestra Señora del Rosario
- El Hotel Imperial
- El templo de San Clemente así con su capilla antigua
- Las tumbas de los fundadores de Unión de Tula
- La Ex-Hacienda de San Clemente
- El Casco de la Hacienda de Santa Ana
- Iglesia de Ixtlahuacán

Santuario de la Virgen del Rosario, tiene atrio al frente con barda de hierro forjado. Su portada es de un cuerpo con arco de medio punto y clave con fecha de 1872; flanquean el arco, columnas de cantera con fuste estriado en tramos y capitel compuesto que sostienen entablamento y frontón; el imafronte guarda un reloj al centro y remata en frontón recto con jarrones; las dos torres son de dos cuerpos con arcos de medio punto y remates de linternilla. El interior muestra la planta de cruz latina, bóvedas de arista y cúpula de base octagonal que remata también con linternilla; las pechinas están decoradas con pinturas de los evangelistas, y alrededor relieves vegetales dorados; los retablos son de estilo neoclásico con columnas y pilastras de capitel compuesto; el sotacoro tiene arcos de tres centros, en el bautisterio se observa una pintura mural.

La hacienda de San Clemente, data del siglo XIX, al frente se observan arcos e medio punto, en cantera, sostenidos por columnas adosadas a pilares; arriba una balaustrada con remates de jarrón; el acceso con arco escarzado, y a los lados ventanas rectangulares; los techos son de tabique sobre vigas de madera, los pisos de cantera y algunos muros conservan la pintura original; las trojes, cocheras y caballerizas se encuentran semidestruídas.

También destacan las siguientes construcciones: la Capilla de la Ex hacienda de Santa Ana; y la Hacienda Ganadera con su capilla, que datan del siglo XVIII.

La Hacienda de Santa Ana Esta hacienda formó parte del gran latifundio de San Clemente, y su historia se remonta hasta el siglo XVI. Sobreviven de aquella época parte de la arquería del casco y el frontis de la capilla, siendo estas dos construcciones las únicas joyas arquitectónicas coloniales de toda la región.

En la segunda mitad del siglo XIX se construyó una gran troje y una fábrica de mezcal, de la cual queda únicamente una chimenea de ladrillo que está ubicada hacia el sur de la troje.

Santa Ana perteneció a Don Diego Ignacio Arriola y Fonseca al menos desde 1758, después fue de su hijo José Francisco Xavier de Arriola y de la Hoz, al menos desde 1788 hasta 1795. A la muerte de don Francisco Xavier, deja la hacienda a tres de sus hijos: Domingo (1780-1844), Andrés Avelino (1783-1846) y María Guadalupe (1792- 1826) Arriola Castellón.

Doña María Guadalupe Arriola Castellón se casó con Don Pedro García - Lazcano en 1821. De esta manera Don Pedro pasó a ser dueño en parte de Santa Ana, pero parece ser que a su muerte no les quedó en herencia a alguno de sus hijos, sino que posiblemente perteneció a José María Villaseñor, constructor de la troje antes mencionada, y en la cual hay una placa que hace constar que fue construida en 1879 (Don Pedro G. Lazcano murió en 1865).

Ya a fines del siglo XIX o principios del XX, Santa Ana perteneció a Don Roberto Moreno González, persona muy respetada en Unión de Tvla. Durante la Revolución llegó a ser general en el bando de Villa y murió en batalla en 1917. Entonces el Ejército Federal intervino sus propiedades, entre ellas la hacienda de

Santa Ana. Tras largo juicio, la mamá de Don Roberto logró recuperar las propiedades para luego venderlas.

El último propietario de Santa Ana, fue Don Andrés Z. Barba, en la década de los treinta. Luego la hacienda pasó a ser ejido.

En esta hacienda fue donde se gestó la fundación de Unión de Tvla, ya que vivió desde 1812 Don Pedro García Lazcano, principal gestor de la fundación.

En la capilla de Santa Ana fue sepultado don Pedro García - Lazcano, y posiblemente también algunos hijos de este matrimonio y ancestros de los Arriola. Desgraciadamente en la actualidad no hay resto alguno de las tumbas, las cuales quizás fueron profanadas en la Revolución, durante la ocupación del ejército, a la muerte de Don Roberto Moreno.

Por varias décadas la capilla de la hacienda estuvo en ruinas, perdió su nave y quedó únicamente el frontis. A finales de la década de los ochenta se construyó una nave nueva para la capilla y se reforzó la fachada colonial.

Principales zonas arqueológicas.

Zonas arqueológicas

Existe la pintura rupestre en el lugar llamado «**El Pedregal**», camino hacia El Bordo El Castillo, que se contempla como otro atractivo importante.

Petroglifos

Se cuenta con algunos petroglifos en la comunidad de San Cayetano principalmente donde podemos encontrar madera cristalizada de mezquite; lo cual es utilizada para decoración de la casas o fincas rusticas.

Cuevas

Dentro de nuestro municipio se cuenta con algunas cuevas que no son de gran profundidad pero que sin embargo forman parte de una belleza escénica que en contraste con los coloridos paisajes naturales donde se localiza ocasionan realce y admiración; Existen varias cuevas en distintos puntos del municipio.



Ilustración 6 Cueva de San Cayetano

Sepulturas

Entre las sepulturas podemos encontrar a una tumba de quienes fungieron como protagonistas y se preocuparon por fundar hoy Unión de Tula; construcción que tiene cerca de siglo y medio y que se distingue entre las demás tumbas por su arquitectura estilo neoclásico (mezcla de arte griego y romano), que por desgracia a ciencia cierta se desconoce, de quien son los restos que yacen en ella; pero que sin duda son de uno de los ilustres fundadores de nuestro municipio.

Restos o recuerdos ceremoniales

Entre los recuerdos ceremoniales tenemos la Hacienda de Santa Ana lugar en cual fue firmada el acta de fundación de Unión de Tula, Cabecera Municipal; de la cual aún se conserva el casco de la misma, así como lo arcos donde se firmo tal acta y la capilla; que es utilizada por los actuales pobladores como lugar de encuentro religioso. Los anteriores obras arquitectónicas que datan del siglo XVIII.

Fiestas

Festividades populares

Enero

- Fiestas Religiosas del 1º al 6 de Enero a San Gaspar.
- Fiestas Taurinas del 7 al 13 de Enero.
- Celebración de la Rosca de Reyes
- 6 de Enero. Rosca de Reyes para todo el Pueblo en el Jardín municipal.
- Semana Científica de Módulo de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán Módulo Unión de Tula.

Los eventos son culturales, artísticos y científicos. Los llevan a cabo el personal docente y alumnos junto con el apoyo del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, se realizan actividades intra y extramuros donde la participación de los jóvenes es imprescindible.

Febrero

- Fiesta Religiosa: Celebración de la Virgen de La Candelaria. Del 25 al 2 de Febrero.
- Fiestas Taurinas: Del 3 al 8 de Febrero.
- Acto cívico en la Plaza Principal, celebrando el Día de la Bandera. 24 de Febrero.

Marzo

- Celebración del Día Internacional de la Mujer: Conferencias, marchas, etc.
- Semana Mayor:
- Exposición de Altares de Inciensos y Muestra Gastronómica Cuaresmal.
- La celebración del viacrucis el día jueves santo en el Cerro de la Cruz.
- Fiestas patronales en San José de Ávila.

La Quema de Judas en el Barrio de La Parota el día sábado de Gloria, con una reunión popular, una lectura de versos en parodia, una misa en el templo y para finalizar un baile popular y quema de un judas pirotécnico.

Abril

Celebración del Día Festivo del Niño.

Trompo, yoyo, acuarela, crayones, papalotes, teatro infantil, cochecitos de madera, figuras con papel huleba, formar títeres, marionetas, baleros, cine infantil, ilustraciones de cri cri, exhibición de Tae Kwon Do invitando a los niños a aprender, Danza con vestuario y baile con instrumentos, Música, Tortuga Marina, Escenificación de Cuentos, Cuenta Cuentos, etc...

Mayo

- Celebración de la Santa Cruz.
- 3 de Mayo. Barrio de la Cruz.
- La fiesta consiste en la celebración de Misas, Verbena Popular, Baile Popular y Juegos Pirotécnicos.
- Celebración del Día de la Madre.
- Festejo artístico a todas las mamás del pueblo en la plaza de toros.
- Festejos de Aniversario.

La Celebración de las Fiestas de Aniversario del pueblo, en el Mes de Mayo en donde tienen como propósito difundir las expresiones artísticas de nuestra gente, como son: el baile, la danza, la música, la literatura, es aquí donde nuestro folclore se manifiesta en recibimientos y jaripeo de toros, corridas de caballos, escaramuzas charras, peleas de gallos, coronación de las reinas, bailes con bandas, mariachis y orquestas, desfiles, exposiciones y talleres infantiles, serenatas musicales y recitales de mariachi, Imitadores, concursos, eventos deportivos, entre otros más.

Junio

- Festejo del Día del Padre. Gala artística en la plaza principal.
- Exposiciones Temporales de las Artes Visuales.

Julio

- Turísticos por las áreas naturales y monumentos históricos de la población.
- Fiesta del Señor de la Misericordia.
- Del 23 de Junio al 1o de Julio. Peregrinaciones a las diferentes comunidades del municipio.

Agosto

- Fiesta en la Localidad de San Cayetano
- Religiosas y Taurinas: Del 30 de Julio al 7 de Agosto.
- Fiesta en la Localidad de San Agustín
- Religiosas y Taurinas: Del 20 al 28 de Agosto.
- Fiesta del Ponche y de los Paseadores a Caballo:

El “Paseo de la Virgen” el 15 de agosto, en que no interviene ningún acto de culto religioso, por más que se haga un recuerdo de La Virgen María, es algo digno de rememorar sobre la forma en que acontecía en las primeras décadas del siglo XX. Las mujeres usaban polvos de arroz en la cara, quemaban huesos de mamey para pintarse las cejas y se rizaban el pelo poniéndole un cocimiento de linaza y enrollándolo en una varilla metálica calentada al fuego.

Por supuesto que no faltó la ocasión en que el cabello quedara achicharrado.

Tradicionalmente era ir hasta el pedregal, a caballo, a cortar nardos silvestres, no importaba que el regreso fuera un fuerte aguacero, con la ropa untada al cuerpo, al que había que notificar con un ponche de granada servido en olorosos jarritos de barro, o con un tequila, de aquél mezcal añejo a los procesos químicos actuales. Rara podía considerarse la ocasión en que no lloviera.

En nuestros días se ha transformado. La celebración es en grande, pues congrega a los hijos ausentes de Unión de Tula y cantidad de personas que acuden de las rancherías y pueblos vecinos como Autlán, Tecolotlán, Juchitlán, Ejutla, etc. Por la Avenida México sur, desde lo que fuera el límite antiguo de la zona urbana en le libramiento para la salida rumbo a Autlán, a uno y otro lado se instalan carpas para la venta de bebidas espirituosas. Banda y sonidos musicales ponen la nota alegre. Entre multitud de charros y caballos, transcurre la fiesta. Las jóvenes, muchachos y adultos, montan y hacen bailar a sus caballos.

Fiesta de Santa Rosa

30 de Agosto en la Comunidad de Santa Rosa de Lima.

Septiembre

Nuestro origen y valores

Los pueblos grandes siempre han mostrado orgullo de su origen y de su pasado, inspirados en ello han buscado su progreso y trascendencia y unos más y otros menos, han tenido éxito en su empresa.

Una parte importante en la historia y orgullo de nuestro pueblo es su independencia de España y consolidación del núcleo de lo que ahora es la patria y que al oír el ¡viva México! Nos inflama el pecho y nos llena el alma.

México inició su independencia la noche del 15 de septiembre de 1810, pero no concluyó con el abrazo de Acatempan, la independencia de la patria se conquista a diario con el trabajo, el esfuerzo y buenas actitudes de sus hijos.

Ahora más que nunca hay que conservar nuestra identidad y valores que hacen de un pueblo una patria grande y vigorosa.

- Programa deportivo, cívico, cultural, artístico, desfiles, serenatas musicales, etc.

- Concurso de Pesca Deportiva Recreativa en la Presa Ramón Corona (Trigomil).

Octubre

- Fiesta de la Virgen del Rosario
- 3ª Semana de Octubre, novenario, peregrinaciones, albas, carros alegóricos, conciertos de música, juegos pirotécnicos y mecánicos.
- Muestra de Arte Popular en los Pasillos de la Presidencia Municipal: Venta y Exposición de Artesanías locales.

Noviembre

- Concurso de Altares de Muertos.
- 20 de Noviembre
- Desfile Cívico Deportivo con carros alegóricos alusivos.
- Fiesta en la Localidad de Tacotán. 20 de Noviembre.
- Religiosas en honor a la Virgen del Refugio, acompañadas de festejos taurinos.
- Semana Cultural de la Normal. (Escuela Normal para Educadoras de Unión de Tula, Jalisco)
- Eventos culturales, artísticos, educativos y deportivos.
- Se celebra esta semana cultural porque al mismo tiempo es aniversario de la Normal para Educadoras. Actividades intra y extra muros.

Diciembre

- Comunidad de La Piñuela
- Celebración de la fiesta en honor a la Virgen de La Purísima Concepción.
- Del 1º al 8 de Diciembre.
- La celebración del 12 de Diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe, en el Cerro de la Cruz, con un novenario, misas y vistiéndose niños y adultos de indígenas.
- Semana de la Navidad
- Pastorelas, nacimientos vivientes, coros, posadas por barrios, desfiles navideños.
- Fiestas Taurinas celebradas del 24 al 2 de Enero. Durante estos días de fiestas se realizan recibimientos en el jardín principal y corridas de toros en la plaza de toros.

Día de muertos

El Día de Muertos es una celebración anual de raíces prehispánicas y modalidad cristiana, que se lleva a cabo el día 2 de Noviembre para conmemorar a los fieles difuntos. Aunque presenta múltiples manifestaciones según la región en que se practique, es muy común encontrar en los hogares mexicanos altares que permanecen varios días, adornados con papel picado y flores de cempasúchil, en los que se colocan, además de velas y veladoras, imágenes de santos o de difuntos y ofrendas consistentes en platillos típicos de la zona (tamales, moles, atoles y en general todos aquellos que prefirieron los difuntos).²

Es importante remarcar que el H. Ayuntamiento año con año convoca a un concurso de elaboración de altares con la única finalidad de fomentar nuestras raíces y tradiciones, mismo en el cual se plasma la creatividad y la entrega de los Tulenses al elaborar y armar tan coloridos y atractivos altares; que sin lugar a duda son muestra del interés del municipio por mantener vivas nuestras tradiciones.

Obras de arte

Literatura

Destacan los dramas de la inspiración del profesor Ramón Michel Aréchiga, titulados «La Aurora de Unión de Tula», «Calvario de una vida», «En el triunfo de la Revolución», «Para el día de la Madre» y «El amigo de los niños», entre otros.

En este mismo renglón se pueden mencionar, en el género del cuento, las obras del profesor Justino González Zamora, entre las que se encuentran «El Maistro Crispín», «Adiós Mina», «Una celda para ti» y «El Tata», este cuento fue galardonado con el primer lugar del concurso Premio de Cuentos en los Segundos Juegos Florales Municipales de la Ciudad de Guadalajara en el año de 1960.

Teatro

Destacan las obras del señor Alberto Rojas Ponce tituladas «Se vende una mula» y «Las peripecias de un costal».

Poesía

El profesor Justino González Zamora, también cultivó el género poético con la composición de 54 poesías, la mayoría de ellas inéditas.

También destacan las composiciones poéticas del señor Alberto Rojas Ponce tituladas «Nuestras Almas» y «En tus ojos».

En este género también destaca el profesor Andrés G. Quintero de cuya vasta creación se pueden mencionar los siguientes títulos «Lloro a Unión de Tula», «A Unión de Tula», «A Hidalgo», «Lamento de Navidad», «Los Miserables», «Noche del 15 de septiembre» y 72 composiciones más.

Leyendas, tradiciones, costumbres y música

Principales leyendas populares comendadas por los pobladores

Señor de la Misericordia.

Cuenta la tradición que Don José Antonio E. Topete, quien vivía en la Hacienda de Santa Rosa de Lima, y que con frecuencia venía a la Villa de Unión de Tula, montado a caballo pasando junto a un mezquite que había a la vera del camino, una rama le tumbó algunas veces el sombrero. Molesto por tal situación D. Antonio se prometía asimismo volver al día siguiente machete en mano y cortar la rama, pero al impactar su machete en el tallo, vio con sorpresa como diluía de la corteza varias gotas como si fueran de sangre.

Asustado se retiró cuando pudo del árbol y a distancia descubrió la figura de Cristo.

Alarmado se dirigió a la villa a contar lo sucedido al párroco de la Unión.

Don José Antonio, siguiendo la sugerencia dada por su consejero espiritual, cortó el mezquite desde su tronco, la parte gruesa se la llevó a su casa en Santa Rosa y empezó a labrarlo, inconforme con su trabajo decidió viajar a la Industrial Villa de Ameca, en donde consiguió traerse a un escultor para que terminara la imagen del crucificado.

Terminada la hermosa obra, Don J. Antonio se dispuso a pagarle los servicios al artista sin encontrarlo por ningún lado comentando su desaparición como un hecho sobrenatural.

El Señor Topete guardó celosamente al Señor del Mezquite adorándolo en su casa y prestándolo de vez en cuando al párroco de La Unión. Sin embargo, en el año de 1847, el Señor Cura Don Simón Gómez decidió recogerle tan precioso tesoro.

Don José Antonio E. Topete, totalmente abatido y decepcionado, caminó de regreso a Santa Rosa, murió a la edad de 75 años, justo en el lugar donde se realizó la aparición del Señor Del Mezquite. Ahora es conocido como el Señor De la Misericordia y lo sacan a pasear año con año a los cultivos de maíz.

Unidos y con gran fe, todos los campesinos de la región, le ruegan les favorezca con un buen temporal de lluvias.

Cientos de personas dan testimonio de la infinidad de milagros que han recibido.

Principales costumbres practicadas para la mayoría de los pobladores

Entre las principales costumbres del municipio destaca la religiosidad de celebrar cada comunidad y la cabecera municipal sus fiestas patronales, las cuales se llenan de colorido, música y un sin fin de actividades que hacen disfrutar de ellas a todos los habitantes del lugar; distinguiéndose en las mismas las comidas típicas del municipio y de la región.

Artesanías y gastronomía

Principales artesanías producidas

Entre las principales artesanías destaca el labrado y elaboración de metates y molcajetes en la comunidad de San Cayetano, así como en el resto del municipio todo tipo de obras manuales que su mayoría son vendidas para ser utilizadas como artículos rústicos en la decoración de los propios hogares del municipio; y algunas otros son llevados a distintos lugares del Estado y del País; considerando que nuestro paisanos en los Estados Unidos también son consumidores de tan atractivos productos.

Bebidas y principales comidas típicas.

- Birria de chivo con frijoles charros y arroz rojo.
- Pan casero y birote.
- Ponce de frutas de granada, piña, tamarindo, jamaica, guayaba, guayaba fresa, arrayán, ciruela pasa, pasas, etc.
- Plátillo de Huilotas guisadas.
- Huesitos de leche.
- Rompope con almendras.
- Panelas y quesos.
- Gorditas de maíz.
- Tamales de elotes dulces y salados.
- Salsas rojas y verdes en molcajetes y elaboradas con el mazo de una botella.

Salud

Cobertura

De la población total municipal es de 14,054 habitantes; de los cuales el 79.09 % son atendidos por SSA, el 14.64 % el IMSS y el 6.27 % por el ISSSTE.

Infraestructura

Existen dentro del municipio 3 centros de salud básicos, 3 hospitales de primer contacto, un módulo de salud rural y 9 casas de salud en las distintas comunidades de la municipalidad.

Personal que atiende los centros de salud

Los centros de Salud son atendidos por un medico pasante en las comunidades y en la cabecera municipal, existen médicos titulados, enfermeras y los promotores necesarios.

A nivel municipal existen 29 médicos los cuales atienden en las distintas instituciones de salud como lo son SSA, MISS e ISSSTE; así como 4 enfermeras, 8 auxiliares de enfermería y una enfermera en Servicio Social; destacándose la participación de 6 médicos especialistas particulares, que ofrecen sus servicios en beneficio de la comunidad Tulense.

Natalidad

Nacimientos

El total de nacimientos que se registraron en el municipio un total de 247 nacimiento de los cuales el 52.19% pertenecen al sexo femenino y el 47.81% al sexo masculino.

Mortalidad y morbilidad

Principales causas de mortalidad

Las principales causas de mortalidad en el municipio son las siguientes:

- Enfermedades del corazón
- Enfermedades ocasionadas por tumores malignos
- Enfermedades ocasionadas por diabetes mellitus
- Enfermedades cerebro vasculares
- Enfermedades ocasionadas por influenza y neumonía

De las anteriores se puede especificar que la mayoría de las muertes en el municipio son ocasionadas por las mismas.

Además tomando en cuenta las estadísticas oficiales de la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco; se determina que la mortalidad infantil es del 9.9% y que las principales causas de dicha mortalidad son:

- Infección Respiratoria Aguda (IRAS)
- Infecciones Intestinales
- Intoxicación por Picadura de Alacrán

Problemática del sector salud

La principal problemática del sector salud es la que a continuación se enumera:

- Falta de Equipamiento Básico
- Falta de Medicamentos
- Falta de Personal Capacitado
- Ofrecer Buena Calidad en el Servicio

Salud y Discapacidad

Indicadores	Municipal	Regional	% Municipal
Población que no tiene derecho a servicio de salud en alguna institución.	10443	66741	74.00%
Población derechohabiente a servicios de salud	3396	20502	24.00%
Población con derecho a servicio de salud en el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).	2721	17225	19.00%
Población con derecho a servicio de salud en el ISSSTE	15	201	0.50%
Población con discapacidad (que presenta alguna limitación física o mental).	450	3108	
Población con alguna limitación motriz.	215	1484	1.53%
Población con alguna limitación auditiva.	86	552	0.61%
Población con alguna limitación visual.	118	839	0.84%
Población con alguna limitación mental.	52	476	0.37%
Población con alguna limitación de lenguaje.	15	79	0.11%
Población que no tiene discapacidad	13394	84136	

Morbilidad

Causas	Total	%	Tasa
--------	-------	---	------

Infecciones respiratorias agudas	2235	56.25	1469.13
Infecciones de vías urinarias	296	7.45	194.57
Infecciones intestinales por otros organismos	276	6.95	181.42
Úlceras, gastritis y duodenitis	235	5.93	154.47
Intoxicación por picadura de alacrán	196	4.93	128.83
Otitis media aguda	102	2.56	67.05
Tricomoniasis urogenital	94	2.36	61.78
Accidentes leves	63	1.58	41.42
Desnutrición leve	53	1.33	34.84
Candidiasis urogenital	52	1.3	34.19
Resto de diagnóstico	372	9.36	244.53
Total	3974	100	2612.23

Asistencia social

Población menor a 5 años

Existen 1,546 infantes menores a 5 años, los cuales representan un 10.16% del total de la población de los cuales 29 niños que representan un 1.88% sobre el total de infantes de la misma edad.

En cuanto a la población de 6 y 9 años se tienen registros de que el déficit de talla es muy bajo; lo cual no representa un problema para el municipio; aunque no es motivo para ser descuidado.

De igual manera se tiene el registro de que existen un total de 3,068 infantes de 6 y 14 años, y además que el porcentaje de demanda educativa, recreacional y de formación de valores es muy alto; pero mas no obstante tan sólo se tiene el problema de formación de valores y un dato importante es que no existen niños catalogados como de o en la calle.

Infantes indígenas de 5 años y mas

Se cuentan con 53 niños indígenas en el municipio; lo cual representa un porcentaje muy bajo a comparación con el total de niños del municipio; caracterizándose por un alto grado de desnutrición

Madres adolescentes

El total de madres adolescentes registradas por la Secretaría de Salud es de 58.

Personas de 60 años y más

Existe un total de 1,789 personas en el municipio que su edad es mayor a los 60 años, con grado muy alto de analfabetismo; de los cuales además la mayoría se encuentran viudos y una gran mayoría no goza de una pensión.

Población que presenta alguna discapacidad

La población total del municipio que presenta alguna discapacidad es de 450 habitantes que representa un 3.2% del total de la población.

Hogares del municipio

Los hogares que cuenta con jefatura femenina de manera permanente son un porcentaje muy bajo en realidad; mas no obstante de forma temporal el porcentaje de jefatura femenina es medio debido al alto grado de migración de los Tulenses a los Estados Unidos de América. Además la disfunción en los hogares dentro del municipio se tiene caracterizada como de porcentaje muy bajo.

Seguridad pública

Ministerios públicos

Existe un Ministerio Público.

Agentes del ministerio público del fueron común que dan atención

Existen 2 Agentes de Ministerio Público, uno Adscrito y un Integrador.

Tres principales delitos que se han presentado en el municipio en los últimos tres años del total de denuncias presentadas

- Robo 25%
- Lesiones 10%
- Daños en las cosas 10%

Comportamiento de los tres principales delitos en los últimos 3 años

Se ha presentado en aumento, pero muy poco.

Cárceles en el municipio

Existe una cárcel Preventiva con capacidad para 20 internos y una cárcel municipal con capacidad de 6 internos; las cuales se encuentran en condiciones precarias.

Recursos económicos productivos

Empleo e ingresos

Población en edad de trabajar del municipio y sus actividades

La población en edad de trabajar es de 4,555, lo cual representa el 32.41% del total de la población del municipio; de los cuales tan sólo 4,501 habitantes se encuentran ocupados o empleados; representando un 32.02%.

De los cuales el total del PEA se dedica a:

- Sector Primario 29.44%
- Sector Secundario 20.71%
- Sector Terciario 48.26%

Ingresos de la población

La población activa del municipio percibe los siguientes ingresos por concepto de su trabajo:

- De 0 a 2 salarios mínimos un total de 1,295 habitantes.
- De 2 a 5 salarios mínimos un total de 1,094 habitantes.
- De 5 a 10 salarios mínimos un total de 224 habitantes.
- De 10 a más salarios mínimos un total de 97 habitantes.

Distribución de la superficie productiva

Extensión y uso de hectáreas para la producción en el campo

Según el CADER de Unión de Tvla las hectáreas productivamente registradas para el beneficio del programa PROCAMPO son 11,682 Has de las cuales 3,330 has son de pequeña propiedad representando un 28.5%, en comparación con las has ejidales cultivables que son 8,352 que representan un 71.5% del total registrado como cultivable en el municipio; tomando en cuenta que existen has de cerril que son cultivadas por las personas que no tiene propiedades y que por su necesidad se ven obligadas a talar los montes y cultivar en los mismos.

Localidad	Temporal	Riego	Agostadero
San Agustín	430	0	2366
San Clemente	950	72	483
La Piñuela	520	396	915
Santa Fe	220	12	2160
Taconee	495	8	1109

Localidad	Temporal	Riego	Agostadero
Los Arrastres	92	0	454
Ixtlahuacán	789	145	2987
San Gaspar	495	0	529
Santa Rosa	395	380	905
El Bonete	200	0	0
La Taberna	350	50	338
Unión de Tvla	1512	233	1465
El Cacalote	30	20	400
P. RURAL	2432	177	3931.5
Santa Ana	302	160	634
Total Del Municipio	9212	1563	18676.5

Tipo de propiedad	Superficie (ha)
Privada	7197
Ejidal	25137
Otros	1073

Producción

Principales cultivos en el municipio

Los principales cultivos municipales que se destacan por su rendimiento

- Maíz
- Garbanzo
- Sorgo
- Avena
- Frijol

De los cuales no se destaca a nivel estatal su producción en volumen.

Rendimientos y cultivos potenciales

Principales cultivos municipales de acuerdo al rendimiento por hectárea

Los principales cultivos que son reconocidos como cultivos potenciales dentro del municipio son el maíz, el garbanzo y el sorgo los cuales representan un bajo porcentaje en comparación con la producción estatal de los mismos productos.

Fuentes de financiamiento

Principales fuentes de financiamiento del sector agrícola

Las principales fuentes de financiamiento son:

- Cajas Populares
- Asociaciones de Agricultores del municipio

Tecnología agrícola aplicada

Tecnología empleada

La principal tecnología utilizada por los agricultores del municipio es la maquinaria normalmente utilizada por los agricultores de la región como los son tractores e implementos, máquinas trilladoras (para pisar), camionetas y demás maquinaria manual necesaria para realizar las actividades básicas.

Comercialización

Comercialización de los productos agrícolas municipales

La comercialización de los productos se realiza en bodegas de grupos de campesinos.

Organización

Organización de los productores agrícolas

Algunos productores del municipio se encuentran organizados en Cooperativas.

Problemática

Principales problemas del sector agrícola

La principal problemática es la siguiente:

- Insumos muy caros
- Compra de los productos agrícolas (cosechas) muy baratos

Actividad pecuaria

Inventario

La producción pecuaria del municipio es la siguiente:

Producción

Especie	1997	1998	1999	2000	2001	Total general
Bovinos Leche	405	402.57	1321.74	650.31	1244	4023.62
Bovinos Carne	982	982.4	538.35	471.93	701	3675.68
Porcinos	268	268.46	135.12	123.83	131	926.41
Aves Carne	62	57	45.82	8.81	25	198.64
Aves Huevo	81	77.21	30.13	6.3	15	209.64
Ovino			4	4	6	14
Caprino Carne				2.33		2.33
Caprino Leche	19	19.17	15.54			53.71
Miel	2	1.59	0.16			3.75
Cera						

* Miles de Litros.

Posición a nivel estatal (Producción)

ESPECIE	PERIODO					TOTAL
	1997	1998	1999	2000	2001	Posición Promedio
Bovinos Leche	100	100	111	112	102	105
Bovinos Carne	65	70	103	97	82	83
Porcinos	73	70	104	81	80	82
Aves Carne	84	94	103	103	90	95
Aves Huevo	78	61	112	112	87	90
Ovino		-	-	47	53	30
Caprino Carne	-	104	-	-		
Caprino Leche	-	-	-	-		

ESPECIE	PERIODO					TOTAL
	1997	1998	1999	2000	2001	Posición Promedio
Miel		60	61	63	-	37
Cera		60	66	93	-	44

De la anterior tabla podemos destacar que la producción de Caprina es donde tenemos mayor competitividad.

Participación de la Producción en el Estado

ESPECIE	PERIODO					TOTAL
	1997	1998	1999	2000	2001	Promedio general
Bovinos Leche	0.0325%	0.0321%	0.0845%	0.0388%	0.0736%	0.0523%
Bovinos Carne	0.4907%	0.4846%	0.2834%	0.2571%	0.3924%	0.3816%
Porcinos	0.1451%	0.1452%	0.0716%	0.0640%	0.0450%	0.0942%
Aves Carne	0.0368%	0.0329%	0.0269%	0.0042%	0.0109%	0.0223%
Aves Huevo	0.0257%	0.0240%	0.0064%	0.0010%	0.0020%	0.0118%
Ovino			0.5319%	0.4261%	0.4406%	0.2797%
Caprino Carne			0.1009%			0.0202%
Caprino Leche						
Miel	0.3133%	0.3147%	0.3104%			0.1877%
Cera	0.3300%	0.2610%	0.0407%			0.1263%

Valor de la Producción

ESPECIE	PERIODO					TOTAL
	1997	1998	1999	2000	2001	
Bovinos Leche	1417	1086.93	4784.71	2926.41	5326.11	15541.16
Bovinos Carne	18665	17928.82	8005.22	12727.95	13461.19	70788.18

ESPECIE	PERIODO					TOTAL
	1997	1998	1999	2000	2001	
Porcinos	4959	4598.78	2141.69	3547.64	2974.61	18221.72
Aves Carne	926	808.88	591.93	3417.6	415.76	6160.17
Aves Huevo	648	656.26	289.85	56.7	132.84	1783.65
Ovino			104.62	180	262.2	546.82
Caprino Carne			60.65		12.3	72.95
Caprino Leche						
Miel		463,000	306.69	295.15		1064.84
Cera		8,000	50,816	7,191		106.01

Comercialización

Destino de la producción pecuaria

El destino de la producción del municipio en primer punto es para el uso propio del municipio y el excedente es trasladado a la ciudad de Guadalajara y a sus municipios vecinos de la capital del estado.

Tecnología empleada

Descripción de la tecnología empleada

La tecnología empleada por parte de los Tulenses dedicados a la actividad pecuaria en el municipio es rudimentaria y tradicional; puesto que no se cuenta con tecnología y métodos modernos para desempeñar sus actividades; lo cual los pone en desventaja ante los demás productores pecuarios del estado.

Financiamiento y problemática

Fuentes de financiamiento y principal problemática del sector pecuario

Las principales fuentes de financiamiento son:

- Las Cajas Populares que se encuentran en el municipio
- Las Asociaciones de Productores que se encuentran en el municipio
- La Iniciativa Privada.

En cuanto a la problemática que se encuentra dentro de este sector, tenemos que no se cuenta con la tecnología necesaria para transformar sus pre-productos en

productos totalmente terminados, como lo son la carne o leche que pueden ser transformados en productos terminados totalmente que pueden ser destinados para el consumo humano.

Comercio

Principales actividades económicas del municipio

Dentro del municipio los principales establecimientos dedicados al comercio son los siguientes:

- Tiendas de Ropa
- Tiendas de Calzado
- Farmacias
- Consultorios Dentales
- Consultorios Médicos
- Papelerías
- Carnicerías
- Fruterías
- Abarroteras
- Fondas de comida casera
- Restaurantes
- Tiendas de Electrónicos
- Mueblerías
- Servicios de Telefonía Celular
- Servicios de Televisión por cable
- Rosticerías y Pollerías
- Servicios de Televisión Satelital
- Joyerías y relojerías
- Ciber cafés
- Cafés
- Discos
- Tiendas de juegos electrónicos
- Pizzerías
- Banco
- Casas de Cambio
- Cajas Populares
- Hoteles
- Moteles
- Dulcerías
- Tiendas naturistas
- Agencias de Viajes
- Estéticas
- Gasolineras
- Loncherías
- Florerías
- Peluquerías
- Entre otras.

Turismo

Principales festividades anuales

Las principales festividades son las que se realizan en la cabecera municipal y la cuales son:

- Mayo: se celebra la fundación de Unión de Tvla y se caracteriza por haber eventos culturales, deportivos y feria taurina, dando inicio en la segunda quincena del mes y concluyendo con el mismo; resaltando la fecha de día 28 día de la fundación. Se caracteriza por recibir los hijos

ausentes del municipio que radican en Estados Unidos; así como por los habitantes de la región.

- Agosto: se celebra el día de las paseadoras donde las mujeres jóvenes, así como la población en general celebran el día 15 del mes con desfiles montados a caballo y realizando distintas actividades del mismo genero campestre.
- Octubre: el tercer domingo del mes se celebra la fiesta patronal del municipio en honor a nuestra Señora Del Rosario se distingue por múltiples festejos religiosos que incluyen peregrinaciones, celebraciones litúrgicas y demás actividades religiosas que le dan distinción y presencia dentro de toda la región.
- Diciembre: se celebran actividades taurinas que inician en la segunda quincena del mes y terminan en la primer semana del mes de enero; distinguiéndose por la participación de lo hijos ausentes radicados en los Estados Unidos.

Atractivos naturales

Construcciones arquitectónicas

Las principales construcciones arquitectónicas son:

Potencial turístico

El potencial turístico del municipio se encuentra delimitado por un potencial no muy alto puesto que el turismo en el municipio es casi nulo; ya que no se han tomado medidas importantes para difundir al municipio y hacerlo atractivo para los visitantes; atractivos que tiene y aún son desconocidos para los turistas.

Entre los distintos potenciales turísticos, se destaca el ecoturismo y el turismo religioso del municipio que es bastante atractivo.

Infraestructura hotelera y su problemática

Se cuenta con 2 hoteles y 2 moteles con una capacidad de 60 habitaciones; 55 restaurantes y bares y un total de 215 centros comerciales (establecimientos); con los cuales se cubre perfectamente la demanda del municipio y de los visitantes de paso.

De igual manera la principal problemática es la falta de impulso y apoyo al sector turístico; puesto que se esta desperdiciando el potencial turístico.

Industria

Industrias del municipio

El municipio hasta el 2003 expidió un total de 1,500 licencias municipales de las cuales la totalidad son utilizadas en micro y pequeños negocios familiares y algunas medianas empresas; descartándose totalmente la inexistencia de empresas grandes dentro del municipio.

Del total de la población ocupada 932 habitantes se dedican a la actividad industrial; es importante resaltar que la industria Tulense no se encuentra altamente tecnificada y que la principal problemática a la que se enfrenta es la falta de fuentes de financiamiento; puesto que tan sólo se apoyan en Cajas Populares, por que los intereses y garantías que piden los bancos son inaccesibles.

Artesanías

Características generales

Las principales artesanías que se realizan dentro del municipio son molcajetes, metates, decorativos de uso personal de piedras y algunos otros que son utilizados principalmente para consumo de los propios habitantes del municipio; por lo cual no se generan empleos estables, puesto que se realizan en pequeños talleres familiares y su tecnología es realmente rudimentaria; enfrentándose a la principal problemática que se suele presentar en este tipo de circunstancia, la falta de un capital para expandir el mercado y la fuente que se lo financie.

Potencialidad en ecoturismo, turismo rural y turismo religioso

El municipio se distingue por ser potencialmente rico en ecoturismo y turismo rural, así como por su turismo religiosos; pero desgraciadamente los dos primero se encuentra sin explotación ; lo cual ocasiona desempleo en el municipio; a continuación se muestran imágenes de la riqueza turística de Unión de Tvla y sus comunidades.

Sector forestal

Características generales

Dentro del municipio el sector forestal no tiene mucho auge puesto que no se cuenta con una gran extensión de bosques para ser explotados y utilizar sus riquezas; por lo que dentro de este sector para el municipio no es una actividad preponderante y de vital importancia; de tal manera que la madera tan sólo es utilizada para uso propio de los habitantes del municipio como leña, postería o para pequeñas construcciones utilizadas como bodegas o tejabanos; por lo que la tecnología que se utiliza son motosierras, machetes y hachas.

La problemática para este sector no es de importancia por que no existe el recurso natural para ser explotado; además que el financiamiento para este sector no es viable debido a la problemática antes mencionada.

Infraestructura económica - social

Comunicaciones

Red carretera

El municipio se encuentra localizado en lugar estratégico a tal grado que es municipio que se localiza en el corazón de la región ubicándose en el punto céntrico

entre los municipios mas alejados de la región como lo son Tuxcacuesco, Atengo y Chiquilistlán.

Se encuentra rodeado de las siguientes vías de comunicación:

- Carretera Federal Guadalajara - Barra de Navidad.
- Carretera Estatal Crucero. De San Clemente – Talpa- Mascota
- Carretera Estatal Unión de Tvla - Ejutla - El Grullo.
- Carretera Intermunicipal Crucero. De La Piñuela - La Piñuela.

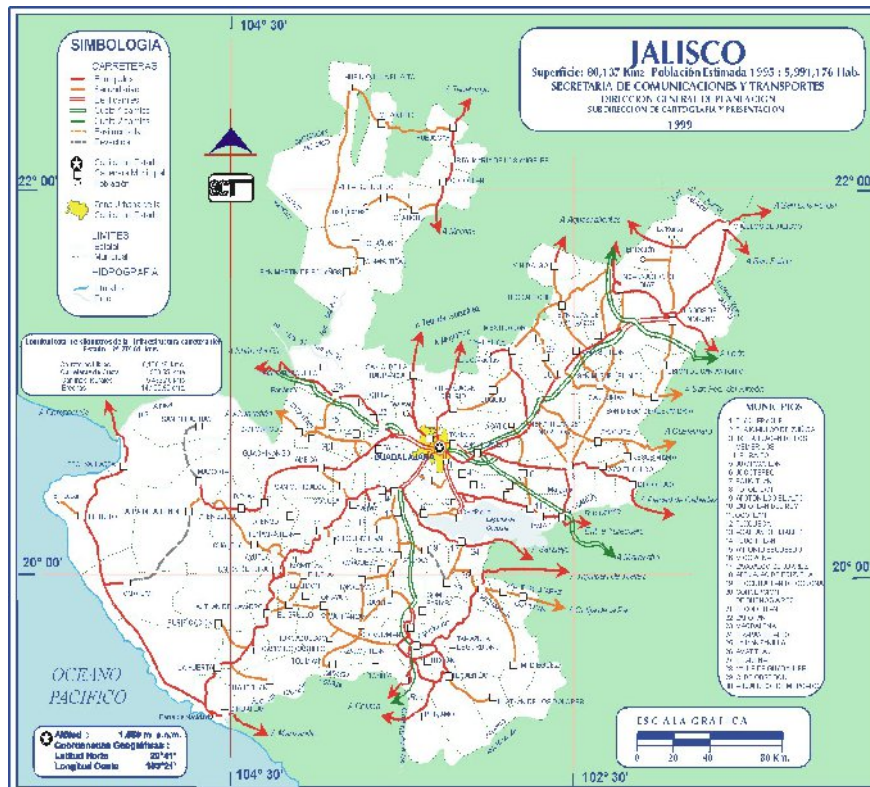


Ilustración 7 Red Carretera del Estado de Jalisco

A lo anterior se puede hacer mención que el estado físico en que se encuentran las carreteras que comunican al municipio con los demás pueblos son de buena calidad; destacándose de igual forma las buenas condiciones en que se encuentran los caminos y terracerías.

Telecomunicaciones

Las comunidades que cuenta con servicio telefónico son la cabecera municipal y la comunidad de San Clemente haciendo un total de 9,855 habitantes lo cual representa un 70.12%, tomando en cuenta que para antes de diciembre de 2004 las comunidades de la Piñuela y San José de Ávila, también contarán con el servicio telefónico lo cual incrementara en una población de 700 habitantes haciendo un total de 10,555 que será un 75.10% del total de la población del municipio. Así mismo se cuenta con 2 casetas telefónicas en la cabecera municipal, 1 caseta en San

Clemente y otra en la comunidad de la Piñuela las cuales ofrecen su servicio de telefonía y Fax.

De igual manera se cuenta con el servicio de Internet en la Cabecera Municipal y en la comunidad de San Clemente.

Los medios de transporte que se utilizan en el municipio para comunicarse con los principales municipios del estado y la capital, son los vehículos particulares y 3 líneas de autobuses:

- Servicios Coordinados
- Transportes Cihuatlán
- Autocamiones del Pacífico

De las cuales se tienen corridas aproximadamente cada 30 minutos.

Además se cuenta con transporte colectivo urbano para el pueblo y para trasladar a las personas del municipio a las comunidades de:

- Tacotán
- Alpatahua
- La Piñuela
- San José de Ávila
- San Agustín
- Ixtlahuacán
- Alcaparrosa
- Santa Catarina
- Colonia Trigomil
- Santa Rosa

Servicios públicos

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

En general el municipio de Unión de Tvla cuenta con un abastecimiento de agua suficiente, puesto que cubre las necesidades de tan vital liquido de todas sus comunidades, así como de la cabecera municipal.

Dentro de la cabecera municipal se ofertan un total de 75 litros por segundo; los cuales son obtenidos de 5 pozos de alta profundidad de los que tan sólo son utilizados 4 en la actualidad, por que cubren la demanda satisfactoriamente; teniendo en función la totalidad de los pozos se contaría con una capacidad diaria de 480,000 litros; se cuenta con un padrón de usuarios medido por tomas, y dividido en domesticas y no domesticas.

Este padrón tiene los siguientes usuarios en las distintas comunidades:

Comunidad

Domésticas

No Domésticas DOMESTICAS

San José de Ávila	82	
La Taberna	27	
La Piñuela, Santa Fe		
Manzanillito	117	14
Colonia Trigomil	85	
San Clemente	391	
Ixtlahuacán	156	10
Santa Rosa	64	
El Bonete	11	
Tacotán	134	
San Gaspar	74	
Alcaparrosa	41	4
San Agustín	147	
San Cayetano	75	
Unión de Tula	2,972	71
Total	4,436	111

Tratamientos de residuos sólidos

En la comunidades del municipio sus residuos son descargados en terrenos sin uso fuera de las mismas; mientras que en la cabecera municipal se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales que se encuentra sin funcionar y 2 lagunas de oxidación que se encuentran en construcción; por lo que en este momento las aguas residuales son descargadas en el vallado afectando directamente con malos olores a las comunidades de Santa Ana y Santa Fe principalmente.

En relación a tiraderos de basura en la actualidad se realiza en distintos lugares del municipio desechándose la basura en forma de relleno sanitario quedando totalmente sepultados los residuos bajo una capa espesa de tierra para evitar la contaminación superior. Lo anterior se realiza en un vertedero que se esta utilizando en la comunidad de La Taberna.

A lo anterior se tiene en proyectos la construcción de un relleno sanitario para poder cubrir las necesidades de desecho de basura y erradicar los tiraderos de basura en distintos puntos del municipio.

La siguiente gráfica representa el porcentaje de participación del municipio en el tratamiento de Aguas y Residuos.

Recolección de basura

La recolección de basura se realiza diariamente turnándose en distintos días en los barrios de la cabecera municipal, así como en las distintas comunidades con finalidad de evitar los tiraderos clandestinos y la incineración de la basura; lo anterior para evitar la contaminación dentro del municipio.

Rastros

Para cubrir la demanda del municipio se cuenta con un rastro municipal el cual se encuentra localizado en la cabecera municipal; dentro de los aspectos generales del rastro, se cuenta con corrales de manejo para los animales antes del sacrificio, un sala de sacrificio y otras áreas que son necesarias para cubrir las necesidades básicas; aunque se carece de instrumental e infraestructura para ofrecer un verdadero servicio de rastro; en cuanto a los canales de ganado al día estos varía dependiendo de los requerimientos de los carniceros; tomándose como día mas importante y con mayor numero de sacrificios el día viernes de cada semana.

Cementerios

Se cuentan con 5 cementerios en total dentro del municipio de los cuales 2 se encuentran en la cabecera municipal sus condiciones físicas son excelentes; mientras que los localizados en las comunidades de San Clemente, San Gaspar e Ixtlahuacán son precarias sus condiciones físicas.

Vivienda

En el municipio se encuentran debidamente registradas 3,303 viviendas en comparación con 20,829 viviendas en la región; de las cuales existen un promedio de ocupantes por vivienda en el municipio de 4.25 habitantes por casa y 1.4 habitantes por habitación; en comparación con la región de 4.2 habitantes por casa y 1.5 habitantes por habitación.

Considerando a continuación lo siguiente:

- Vivienda sin drenaje 231 que representa un 6.99% del total de viviendas del municipio.
- Vivienda con piso de tierra 236 que representa un 7.15% del total de viviendas del municipio.
- Vivienda con techo de material provisional 1,182 que representa un 35.79% del total de viviendas del municipio.
- Vivienda con muro de material provisional 776 que representa un 23.49% del total de viviendas del municipio.
- Vivienda con un solo cuarto 46 que representa un 1.39% del total de viviendas del municipio.
- Demanda potencial y crecimiento del parque habitacional 23.42 del total de viviendas del municipio.
- Porcentaje de vivienda con energía eléctrica 98.22%.
- Porcentaje de vivienda con Drenaje 84.56 %.

- Porcentaje de vivienda con agua entubada dentro de vivienda 83.36%.

Vivienda

INDICADORES	MPAL	REG	% Municipal	%REG
Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	12	277	.36%	1.33%
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	177	177	90.80%	85.00%
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio sanitario exclusivo	2993	18096	90.61%	86.88%
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	3060	18267	92.64%	87.70%
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	2980	17478	90.22%	83.91%
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	3193	19863	96.67%	95.36%
Viviendas particulares habitadas que sólo disponen de drenaje y agua entubada	2858	16067	86.53%	77.14%
Viviendas particulares habitadas que sólo disponen de drenaje y energía eléctrica	2962	17283	89.68%	82.98%
Viviendas particulares habitadas que sólo disponen de agua entubada y energía eléctrica	3031	17949	91.77%	6.17%
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	2845	15940	86.13%	76.53%
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada, drenaje ni energía eléctrica	15	201	.5%	1.00%

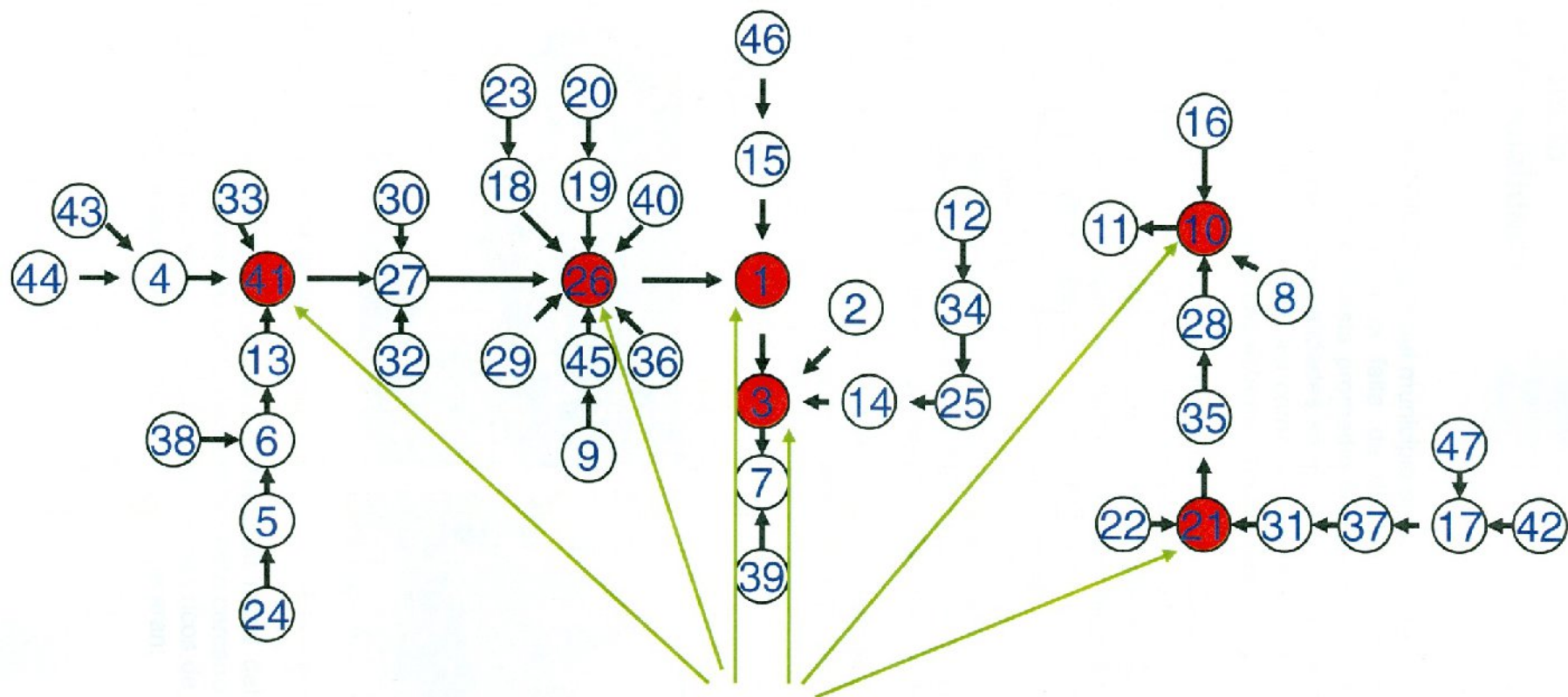
Análisis de la Problemática Municipal

Principales Problemas Identificados

	Problema	Relación
1	Falta de espacios y fortalecer la infraestructura deportiva, recreativa y de usos múltiples.	3
2	Remozamiento de áreas verdes y jardines y avenidas.	3
3	Insuficiente Mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura social básica.	7
4	Inadecuados programas de concientización ecológica y limpieza.	41
5	Infraestructura insuficiente y falta de mantenimiento adecuado de redes de agua potable, drenaje y alcantarillado.	6
6	Deficiente aplicación de tarifas de cobro de agua potable y alcantarillado.	13

	Problema	Relación
7	Mejoramiento de la infraestructura Publica Urbana.	3
8	Construcción y mantenimiento de Caminos saca cosechas.	10
9	Inadecuados programas de apoyos a productores del campo, con mejoramiento de las condiciones para su productividad.	45
10	Bajo nivel de competitividad en la región.	11
11	Alta migración de las nuevas generaciones.	16
12	Adicciones y alcoholismo.	34
13	Desconfianza de la sociedad hacia sus autoridades.	41
14	Gestión de servicios e inversión privada para mejorar las condiciones de las comunidades.	3
15	Falta impartir cursos y talleres a las mujeres y jóvenes de la comunidad y desarrollar mejoras en la calidad de vida.	1
16	Falta crear suficientes fuentes de Empleo para los habitantes de las comunidades y del municipio en general.	10
17	Insuficiente infraestructura y equipamiento del sector salud.	37
18	Bajos niveles de preparación educativa.	18
19	Falta de programas de apoyo cultural y recreativo.	26
20	Falta de orientación, planeación y ejecución optima en programas de asistencia social.	
21	Fomentar la inversión publica y privada para la creación de fuentes de empleo a grupos vulnerables.	35
22	Crear y difundir bolsa de trabajo de región.	22
23	Falta de política de aprovechamiento del capital humano con el que cuenta el municipio.	18
24	Falta de Planta tratadora de aguas negras	5
25	Falta de Aplicación de la reglamentación municipal.	14
26	No se da orientación estratégica al Gasto publico.	1
27	Eficientar los Servicios publico municipales.	26
28	Gestionar financiamiento y programas para la creación y fortalecimiento de Micro empresas.	10
29	Potencial turístico desaprovechado.	26
30	Transporte publico eficiente.	27
31	Insuficiente oferta de casas habitacionales de interés social.	21
32	Grave situación de inseguridad.	27
33	Falta de recursos para estudiantes de escasos recursos.	41

	Problema	Relación
34	Implementar programas para la prevención de delito y adicciones (DARE).	25
35	Mejorar las condiciones y fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas.	28
36	Infraestructura carretera Inconclusa y en malas condiciones.	26
37	Falta de programas que garanticen mejoras en la calidad de vida del municipio mediante la dignificación de la vivienda	31
38	Mala calidad del agua potable.	6
39	Remozamiento y equipamiento de la infraestructura urbana.	7
40	Infraestructura educacional deficiente y en malas condiciones.	26
41	Programas y apoyos de gobierno sin vinculación con la sociedad.	27
42	Insuficiente personal medico calificado y escasez de medicamentos.	17
43	Contaminación de ríos y presas.	4
44	Deficiente atención especializada a plagas y sobre-explotación de recursos naturales.	4
45	Falta de maquinaria y tecnología a productores del campo.	26
46	Insuficientes estancias infantiles con horarios adecuados a las jornadas laborales.	15
47	Desnutrición infantil.	17
48	Desordenamiento en el catastro municipal.	49
49	Falta ordenamiento y planeación urbana.	48



RED DE PROBLEMAS ESTRATEGICOS

- 1.- Falta de espacios y fortalecer la infraestructura deportiva, recreativa y de usos múltiples.
- 3.- Insuficiente Mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura social básica.
- 10.- Bajo nivel de competitividad en la región.
- 21.- Fomentar la inversión publica y privada para la creación de fuentes de empleo a grupos vulnerables
- 26.- No se da orientación estratégica al Gasto Público.
- 41.- Programas y apoyos de gobierno sin vinculación con la sociedad.

Capítulo VI: Potencialidades

Turismo

El potencial turístico del municipio si bien en cierto que no es tan conocido como debiera, es debido a la falta de difusión, pero contamos con ciertos puntos interesantes para el turista promedio que tenemos que explotar y difundir. Entre los que tienen más potencial se encuentran el lugar conocido como la Roblada, la cascada Salto del Laurel, así como las presas Trigomil, La Alcaparrosa y La Válvula en Tacotán, de las cuales estamos desarrollando el proyecto turístico del Malecón.

Por otro lado contamos con una serie de Haciendas, construidas desde el siglo XVI. Los conquistadores y sus descendientes se asentaron en Guadalajara y se repartieron la tierra entre las pocas familias que la poblaban en este primer siglo los linajes formaron lo que se llamo el círculo oligárquico formado por 60 familias españolas y unos tres mil indios, entre los apellidos más importantes estaban: Fernández de Híjar, Zea, Miravalle, Zaldívar Mendoza, Dávalos, Bracamontes, Hurtado, Oñate, Topete, Altamirano, Lomas y Colmenares de las Nieves, Río de la Loza González Apodaca, Ahumada y Porres Baranda (Informador 2003) Unión de Tula, es poseedora de una de las haciendas más prósperas y grandes que Jalisco que perteneció a uno de esos prósperos caballeros, Don Juan Fernández de Híjar.

Esta hacienda ubicada justo a la mitad del camino entre Guadalajara y la costa del Pacífico llego a tener una enorme cantidad de tierras buenas para el cultivo por la gran cantidad de arroyos que la atravesaban, al igual que una gran bastedad de ganado llegando a ser la segunda en el estado que proveía carne para abastecer a la población.



Restos de la hacienda de San Clemente que aún en nuestros días es una hacienda habitable

Hacienda próspera que ya para la segunda mitad del siglo XVIII la hacienda era propiedad de Fernández de la Barrena pariente cercano de Francisco Javier Vizcarra Márquez de Pánuco y uno de los hombres más ricos de Guadalajara, en ese período la hacienda contaba con catorce estancias, que eran:

El Casco (Sana Clemente), Santa Rosa, San José de Ávila, San Cayetano, San Isidro de la Rinconada, San Ignacio Tacotán, Rodeo de la Virgen, San Pedro, San Ramón, San Nicolás, Santa Gertrudis de la Cañada, San Antonio, San Juan y Santa Catalina.

Fernández de la Barrena murió en 1808, y su hija Juana de Dios Fernández de la Barrena heredo esta hacienda ella era esposa del ilustre caballero Don Juan Manuel Caballero, prominente miembro del Gobierno, fue diputado por Guadalajara a las cortes de España de Cádiz, este caballero no tuvo hijos por lo que al morir en 1837, la hacienda es comprada por Manuel Luna, este nuevo dueño pierde parte de las estancias con los problemas que enfrento ante los indígenas así San Pedro y Casa Blanca se le retiran en posesión a la Hacienda de San Clemente.

Muerto Don Manuel Luna en 1857, hereda su nieta Doña Concepción Loyzaga y Corchera de Palomar la familia Palomar Corcuera dan nuevamente impulso al campo y a la ganadería y hereda en 1902 a su hijo Jorge Palomar Corcuera y a su muerte su hermana Luz Palomar viuda de Fernández Somellera, hereda lo que poco a poco va desintegrándose pues las estancias se convirtieron en pequeñas haciendas que fueron:

San Agustín (de la que actualmente no queda nada pues una casa se construyo sobre lo que fue el casco de esta hacienda) perteneciente a María Isabel Plomar de Villaseñor.



Vistas frontales de lo que queda de la hacienda de San José de Ávila

San José de Ávila para Doña Ana Palomar vda. De Martínez Negrete. San Cayetano

Además se cuentan con atractivos turísticos encaminándose hacia el ámbito religioso como lo son la iglesia y señor de la misericordia de Unión de Tula, de los cuales su conocimiento se encuentra en expansión sobre varias regiones de nuestro Estado; sin dejar atrás a la iglesia y Virgen tan conocidas en Ixtlahuacán de Santiago.

Recursos naturales

La gran ventaja o potencialidad del municipio es; estar situado en un valle y contar con tierras laborables para ser utilizadas para cualquier tipo de cultivo mediante un análisis previo para determinar su potencialidad en algunos cultivos específicos, y por consiguiente contar con una vegetación adecuada hacen de nuestro municipio un lugar propicio para el desarrollo de la agricultura.

A lo anterior se le puede sumar que cuenta con un clima agradable para el cultivo de diversas hortalizas y cultivos. Además con una relación directa a nuestro potencial turístico, este municipio cuenta con una gran variedad de flora y fauna sin olvidar la gran capacidad de almacenamiento de nuestro bien tanpreciado el AGUA, dentro de nuestra extensión territorial.

Todas estas características hacen que nuestro municipio reconozca y se le reconozca por su potencial en RECURSOS NATURALES.

Ubicación geográfica

Este gran Valle de la Sierra de Amula en el cual nos encontramos caracteriza y dimensiona nuestro municipio y principalmente nuestra cabecera municipal en una ubicación geográfica estratégica y muy accesible en cuanto a vías de comunicación se refiere, las cuales pueden detonar el sector económico propiciando:

- • Inversión Privada
- • Un desarrollo urbano adecuado
- • Factibilidad para convertirse en un centro comercial de la región.

Clima

Las bondades del clima de este municipio propicia la realización de varias actividades agrícolas, ganaderas y turísticas. Ya que el clima promedio es templado.

Los beneficios del clima se reflejan en los usos y costumbres de los habitantes ya que el clima les permite que realicen sus actividades fácilmente.

Recurso humano

El Capital humano o recursos humanos (mano de obra calificada) con el que cuenta el municipio, es un gran incentivo para la atracción de las inversiones. Este recurso es apto para la realización de una gran diversidad de actividades económicas desde la mas sencilla hasta la mas compleja y especializada que se llegue a necesitar, lo cual favorece para que el municipio pueda crecer tanto económica, social y culturalmente.

Capítulo VII

Imagen objetivo

Unión de Tvla ofrecerá a todos los habitantes del municipio los servicios y programas necesarios para cubrir sus necesidades básicas y lograr que se alcance la calidad de vida requerida por cada uno de los pobladores del municipio.

Para lo cual se contará con la infraestructura necesaria que se reflejará en un crecimiento y desarrollo social, cultura y turístico, económico, político, humanitario y ecológico lo cual nos ofrecerá un Unión de Tvla prospero y con reconocimiento tanto a nivel Regional como Estatal.

Es una ardua tarea que se logrará mediante Alianzas estrategias que se deben de realizar entre los Tulenses y las instituciones Públicas y Privadas para que mediante un trabajo colegiado se logren los resultados que todos queremos ver y elogiar.

Seremos un pueblo con cultura y tolerancia donde los valores pasarán a ser parte de nuestra vida cotidiana; de igual manera seremos un pueblo humanitario y humilde capaz de reconocer nuestros errores y a su vez aprender de ellos para ser mejores cada día.

La disponibilidad de participación de un pueblo y su confianza suficiente hacia sus gobernantes para que estos tomen las decisiones que consideren que sean mejor opción a la problemática.

Capitulo VIII:

Objetivos estratégicos

- Ofrecer a los habitantes del municipio los servicios municipales básicos de los cuales estamos comprometidos en el Artículo 115.
- Procurar, Gestionar y Ejecutar en la medida de los recursos municipales todos los programas y oportunidades presupuestales de la Federación y el Gobierno Estatal.
- Mejorar, Incrementar y dignificar la calidad de vida de los Tulenses.
- Direcccionar Estratégicamente el gasto publico en infraestructura prioritaria para la sociedad.
- Fomentar, consolidar y sostener el crecimiento y desarrollo municipal en los ámbitos; social, cultural, turístico, económico, polftico, humanitario y sustentable del municipio.
- Generar las Alianzas estratégicas del municipio con las instituciones públicas y privadas.
- Educar y crear conciencia social mediante la formación de ciudadanos con valores cívicos firmes en un ambiente democrático.

Capitulo IX: Estrategias

- Ejecutar las Acciones plasmadas dentro de este documento rector del municipio.
- Instrumentar la correcta programación, presupuestación, control, ejecución y evaluación de cada una de la acciones de esta administración.
- Fomentar un desarrollo urbano ordenado y sustentable para el municipio.
- Dotar de Infraestructura Urbana Básica a las comunidades y cabecera municipal.
- Aprovechar los programas Federales y Estatales en base a las necesidades del municipio.
- Promover el Crecimiento y por consecuente el Desarrollo del municipio.
- Promover el Desarrollo Social, económico, cultural y turístico, humanitario, ecológico y político del municipio.

Desarrollo social

- Remodelación y dignificación del espacio publico de Velación
- Crear espacios sanitarios públicos dentro de la cabecera municipal.
- Reestructuración de las instalaciones publicas municipales.
- Ampliación y remodelación del Panteón Municipal.
- Remodelación del Asilo Municipal.

Área de urbanización

- Remozamiento de lugares y espacios públicos.
- Construcción de Paradas de autobús en comunidades.
- Vialización y Nomenclatura.

Área de seguridad y justicia

- Profesionalización de la Dirección de Seguridad Publica.
- Capacitación y Equipamiento de elementos de resguardo del orden publico.
- Coordinación de operativos con diversos ordenes de gobierno.
- Programas de concientización de niños y jóvenes contra las adicciones,

Área económica

- Construcción y remodelación de un nuevo mercado.
- Gestión y estímulos ante la Iniciativa privada para fomentar la inversión en el municipio.

- Gestión de recursos económicos para desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa.
- Consolidación del Unión como polo de comercio dentro de la zona oriente de la Región Sierra de Amula.
- Fomentar la Tecnificación y Agroindustria dentro del municipio.

Área turística

- Desarrollo y consolidación del corredor restaurantero del municipio.
- Construcción del malecón y zona turística en las presas del municipio.
- Desarrollar proyectos turístico y concurso de pesca deportiva.
- Impulsar el Ecoturismo, Turismo de aventura, con el rally y turismo Rural que potencialmente existe en el municipio.

Área de salud

- Equipamiento de las casas y centros de salud que existen en el municipio.
- Solicitar a la Secretaría de Salud la Construcción de un Hospital Regional.
- Terminación de las Lagunas de Oxidación.
- Equipamiento y modernización del Rastro Municipal, así como comprar un vehículo especial para transportar la carne hacia el mercado municipal.

Área de ecología

- Programa Permanente de concientización de la contaminación ambiental.
- Fomentar el Desarrollo Sustentable dentro del municipio.
- Campaña permanente de reforestación.
- Implementar Trabajos coordinados con las dependencias públicas para conservar y preservar los recursos que existen en el municipio.

Área de deportes

- Domo Polideportivo en la cabecera municipal.
- Organización de Eventos Deportivos y de Pesca en las Presas del municipio.
- Dotar de cancha de usos múltiples a la colonias y comunidades que no las tengan.
- Crear el Consejo Municipal de Deportes.

Líneas de acción contempladas para desarrollo rural municipal

- Desazolve de bordos.
- Construcción de Canales.

- Reparar caminos saca cosechas.
- Construcción de corrales de manejo y baños garrapaticidas.
- Construcción de casas ejidales.
- Desazolve de Drenes y arroyos.
- Construcción de guarda ganados.
- Reparación de Canales de Riego.
- Constitución y Organización de Cooperativas.

Capítulo X: Necesidades

Barrio El Pepino

- Infraestructura Social Básica en la comunidad (red de agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación)
- Reforestación de calles, plazas y jardines.
- Mejoramiento de las vialidades.
- Programas para fomentar e incentivar fuentes de empleo sobre todo para grupos jóvenes.
- Construcción y operación de Planta tratadora de aguas negras.
- Mejoramiento y equipamiento de infraestructura Urbana.
- Remodelar el velatorio municipal con todas las comodidades y equipamiento.

Barrio El Espinazo

- Promocionar a nivel estatal las potencialidades turísticas del municipio.
- Programas de financiamiento para incentivar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas.
- Mejorar la eficiencia de los servicios públicos municipales en especial la recolección de desechos.
- Promover becas a estudiantes sobresalientes.
- Construcción de Boca de tormenta (La Paz y Nayarit)
- Ampliar el tanque de almacenamiento que abastece a los campesinos.
- Buscar que el campesino tenga acceso a insumos más baratos.
- Comprar otro camión recolector de basura.
- Construcción de un puente en la calle Saltillo

Barrio La Loma

- Implementar en escuelas programas de concientización contra adicciones y alcoholismo.
- Construcción y operación de Planta tratadora de aguas negras.
- Mejoramiento y equipamiento de infraestructura Urbana.
- Remodelar el velatorio municipal con todo el equipamiento requerido.
- Fomentar el comercio justo, apoyando a comerciantes con distintos apoyos.
- Transporte publico eficiente, con rutas bien definidas.

Barrio La Parota

- Mejorar las condiciones en que se encuentra el panteón municipal.

- Eficientar el departamento de trabajo social, para focalizar las necesidades de la población.
- Programas para fomentar e incentivar fuentes de empleo y sobre todo para grupos vulnerables.

Colonia Guadalupana

- Fomento y Construcción de casas de interés social o programas de vivienda digna.
- Infraestructura Social Básica en la comunidad (red de agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación)
- Promover becas a estudiantes sobresalientes.
- Más rondines de parte de Seguridad Publica Municipal como Estatal.
- Transporte publico eficiente, con rutas bien definidas.
- Construcción de Banquetas.
- Construcción de Puente peatonal elevado
- Construcción de Banquetas en la colonia.

Colonia La Unidad

- Construir un Puente en la Michoacán y Sonora.
- Más rondines de parte de Seguridad Publica Municipal como Estatal.
- Entroncar drenaje de la calle Guerrero hasta la Morelia sobre la calle Oaxaca.
- Construir baños públicos en el primer cuadro del municipio y en el mercado Municipal.
- Mejorar el alumbrado público en esta zona.
- Construcción de Boca de tormenta (Guadalajara y Morelia)
- Construcción de banqueta en el perímetro de la unidad deportiva

Colonia San Juan

- Mejorar y acondicionar el centro deportivo y recreativo familiar.
- Infraestructura Social Básica en la comunidad (red de agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación)
- Actualización y ordenamiento del padrón de catastro del municipio.
- Habilitar el pozo del artesano para el suministro de agua potable a la colonia.
- Remozamiento del camino a la taberna.
- Transporte publico eficiente, con rutas bien definidas.
- Construcción de Puente Vehicular y peatonal en la calle Jalisco.
- Ampliar puente calle Monterrey y colocar topes por esa misma calle.

- Habilitar el pozo artesiano que está en el potrero de la manga para dotar agua a San Juan.

Colonia Trigomil

- Infraestructura Social Básica en la comunidad (red de agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación)
- Promover becas a estudiantes sobresalientes.
- Más rondines de parte de Seguridad Pública Municipal como Estatal.
- Hacer gestiones para escriturar las casas.

La Piñuela

- Mejorar y acondicionar el centro deportivo y recreativo familiar.
- Remozamiento de áreas verdes y jardín principal.
- Revisar y gestionar líneas de electrificación ante CFE.
- Aplicar las tarifas vigentes aprobadas y autorizadas en la ley de ingresos para que cada usuario pague lo justo en el consumo del agua.
- Zona peatonal de la plaza principal al templo.
- Construir un Salón de usos múltiples que pueda ser utilizado de velatorio.
- Enjarrar el templo
- Construir unos baños frente a la plaza pública afuera del templo
- Construir en la Calle Privada Independencia una boca de tormenta que le dé
- cauce al río de agua.
- Mallas de alambre ciclón para que no se ponchen los balones.
- Construir más líneas de drenaje y rehabilitar drenaje donde hay problemas

La Taberna

- Programas de vivienda digna en la comunidad.
- Apoyo a productores del campo con maquinaria para bordos y caminos
- Saca cosechas.
- Atención medica en la comunidad.
- Infraestructura Social Básica en la comunidad (red de agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación)
- Promover becas a estudiantes sobresalientes.
- Reductores de velocidad en varios puntos de la comunidad.

San Agustín

- Apoyo a productores del campo con maquinaria para bordos y caminos saca cosechas.

- Atención medica en la comunidad.
- Infraestructura Social Básica en la comunidad (red de agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación)
- Promover becas a estudiantes sobresalientes.
- Reductores de velocidad en varios puntos de la comunidad.
- Gestionar ante Telmex para la introducción de líneas telefónicas
- Empedrado con cemento de 2m de ancho por 30m de largo donde desemboca agua de varios arroyo.
- Hacer un des azolve para limpiar la presa

San Cayetano

- Infraestructura Social Básica en la comunidad (red de agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación)
- Construir una Parada de autobús para servir a la comunidad.
- Mantenimiento a caminos saca cosechas.
- Ordenamiento y capacitación hacia los miembros de la cooperativa.
- Programas de apoyos para los productores del campo.
- Remozamiento de la Tele secundaria.
- Introducción de Drenaje Sanitario en la Colonia Loma Bonita
- Hacer una obra de drenaje para sacar el agua de la hacienda por la parte de atrás de la calle.
- Construir un adoquinado anexo al Andén que atraviesa la comunidad.

San Clemente

- Infraestructura Social Básica en la comunidad (red de agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación)
- Promover becas a estudiantes sobresalientes.
- Reductores de velocidad en varios puntos de la comunidad.
- Solicitan un puente en el potrero la esperanza
- Construcción de Andador peatonal de San Clemente a el Crucero de San Clemente
- Construcción de Arcos de Ingreso en San Clemente

San Gaspar

- Reductores de velocidad en diversos puntos de la colonia.
- Mejoramiento y equipamiento de infraestructura Urbana.
- Mejorar la eficiencia de los servicios públicos municipales en especial la recolección de desechos sólidos.
- Más rondines de parte de Seguridad Pública Municipal como Estatal.
- Limpiar lotes lo cual implica peligro y da una mala imagen de la colonia.

- Dotar de Alumbrado Público en la parte de atrás de la colonia.

Tacotán

- Conclusión de tramo carretero.
- Mejoramiento y equipamiento de infraestructura Urbana.
- Remodelar el velatorio municipal con todas las comodidades y equipamiento.
- Gestionar ante Telmex para la introducción de líneas telefónicas.
- Rehabilitar y equipar la casa de salud.

Programa Operativo Anual

Los distintos modelos de administración pública nos dice que uno de los mas eficientes es llevando acabo presupuestos por objetivos, es por ello que la programación operativa anual consiste en realizar por lo menos una obra o acción en cada comunidad y barrio de la cabecera municipal con calendario y programación de avances y ejercicio del recurso financiero

Dentro de esta planeación se da prioridad a las mas necesarias en cada comunidad o colonia así como la a la problemática coyuntural surgen durante el periodo que se esta llevando a cabo. Dentro de este sistema se evalúa el grado y trascendencia de la necesidad; para que si en su caso fuera de vital importancia; se destinara una parte de presupuesto para dar solución a dicha necesidad.

Lo anterior con la finalidad de que el aprovechamiento de los recursos sea ecuánime para todos los habitantes del municipio.

Capítulo X

Evaluación y seguimiento

El avance de las obras o acciones realizadas por la administración debe ser monitoreada y debe presentar avances acorde al ejercicio del gasto público. Por lo tanto este sistema integral de planeación, programación, presupuestación y control se concluye con la evaluación y seguimiento de las obras o acciones.

Bibliografía.